

FRANCISCO BAUZA

**DISCURSOS
APOLOGETICOS**

MOSCA HNOS. S.A.

MONTEVIDEO

1952

ATORIA-SXIX

0

FRANCISCO BALZA

Discursos Apologéticos

(1883 - 1896)

FRANCISCO BAUZA

Nació en Montevideo el 7 de octubre de 1849, siendo hijo del general Rufino Bauzá de destacada actuación en las luchas de nuestra independencia. Cursó estudios universitarios, si bien no llegó a graduarse por motivos de índole económica. Muy joven aún se inició en el periodismo, prosiguiendo en él por espacio de largos años, ya como director o como redactor de distintos periódicos metropolitanos, de carácter político o filosófico-religioso.

Con Zorrilla de San Martín fué figura prominente del grupo intelectual católico que a fines del siglo pasado combatió al racionalismo positivista, desde la cátedra, la prensa y el Parlamento. De su intensa actividad apologética quedan un buen número de eruditas lecciones, profundos ensayos y brillantes discursos, de entre los que se ha escogido para formar el presente volumen.

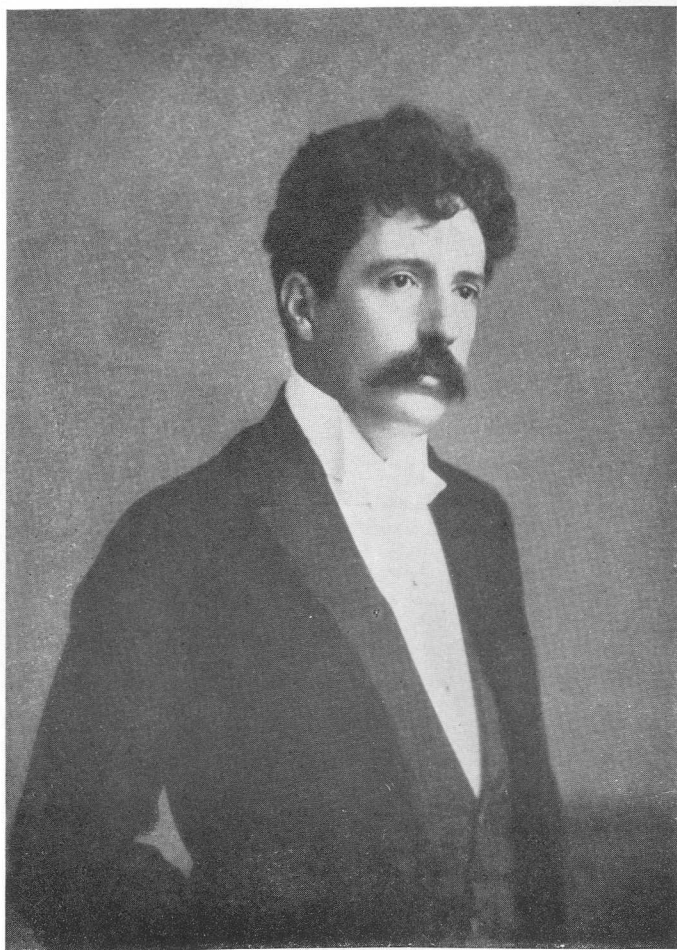
Se preocupó intensamente por los problemas docentes, habiendo formulado varios proyectos de ley sobre instrucción pública, y fundado el "Instituto Pedagógico" —de que fué presidente— para fomento de las escuelas católicas, para las que redactó excelentes cartillas de enseñanza.

En 1876 fué electo diputado nacional, siéndolo durante varias legislaturas, hasta que en 1890 fué designado Ministro Plenipotenciario en el Brasil, como años antes desempeñara sendas misiones diplomáticas en dicho país y en la Argentina. En su actuación parlamentaria se destacó por la gallarda independencia de sus actitudes, la elevación de su pensamiento y la galanura de su palabra, batiéndose en defensa de sus convicciones religiosas y políticas, y buscando siempre el mejoramiento moral e institucional del país.

En 1892 fué designado Ministro de Gobierno por el Presidente Dr. Julio Herrera y Obes, cuya candidatura había combatido tenazmente; en el desempeño de dicho cargo ratificó sus altas dotes de probidad, energía, honradez y patriotismo. En 1893 fué, a su vez, candidato a la Presidencia de la República; terminó su actuación pública como Senador, retirándose a la vida privada en 1898.

"Enamorado de las ideas universales y espíritu realista en las aplicaciones concretas" —al decir de un crítico—, ha dejado escritos acerca de nuestra realidad nacional, varios estudios de carácter económico-social, jurídico, literario, pedagógico e histórico. Entre ellos se destacan: "ESTUDIO TEORICO-PRACTICO SOBRE LA INSTITUCION DEL BANCO NACIONAL" (1874), "ENSAYO SOBRE LA FORMACION DE UNA CLASE MEDIA" (1876), "ESTUDIOS LITERARIOS" (1885), "ESTUDIOS CONSTITUCIONALES" (1887), y por sobre todos, su monumental "HISTORIA DE LA DOMINACION ESPAÑOLA EN EL URUGUAY", publicada entre 1880 y 1882, a los 31 años de edad, piedra angular de la historiografía nacional y americana. Un busto en bronce de su autor figura en una de las salas del Archivo General de Indias, en Sevilla.

Murió en Montevideo, el 4 de diciembre de 1899, siéndole decretados honores fúnebres de hombre de Estado.



Francisco Bauza

FRANCISCO BAUZA

Discursos Apologéticos

(1883 - 1896)



EDITORIAL MOSCA HNOS. S.A.
MONTEVIDEO

1952

COMPRA DIRECTA

A. FERNÁNDEZ - NOV. 10 - 1952

\$ 2.50

Mandato

La Comisión Arquidiocesana de Homenaje a Francisco Bauzá —designada por el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio M. Barbieri con motivo del primer centenario natalicio de aquel uruguayo eminente (1849 - 1949)— da término a su honroso cometido con la publicación del presente volumen. En él se han reunido, bajo una denominación genérica y convencional, algunos de los mejores discursos del ilustre escritor y tribuno compatriota, pronunciados en otras tantas jornadas memorables para la causa católica nacional.

A través del pulcro y castizo estilo del orador, puesto al servicio de un pensamiento profundo y claro a la vez, percíbese la ardorosa pasión del apologista cristiano que enfrenta decididamente los errores y los ataques con que en su tiempo —fines del siglo pasado— se pretendió desconocer los valores de la cultura católica y hasta los mismos derechos de la conciencia religiosa del país.

Aventados ya en buena parte aquellos errores, y atenuados en buena hora estos ataques, la palabra “magistral” de Bauzá no ha perdido por esto su vigencia vital en la actualidad y ello debido al cúmulo de enseñanzas rectoras que encierra, y que son fruto de una ahincada meditación de las verdades eternas de nuestra fe.

No necesitamos encarecer la lectura de este pequeño gran libro a quienes hayan leído otros escritos del insigne ensayista católico, pero sí a aquellos que por su juventud solamente le conocen a través de una lejana nombradía perpetuada en el recuerdo de las generaciones posteriores.

Los discursos aquí reunidos han sido tomados, en su casi totalidad, de los propios manuscritos originales de Bauzá —inéditos algunos de ellos— que su actual posee-

222691

dor, el doctor Dn. Rafael Schiaffino, tuvo la gentileza de poner en manos de esta Comisión, colaborando en todo momento en su labor, lo que obliga a nuestro agradecido reconocimiento. Se ha puesto título a cada uno de ellos, a objeto de orientar al lector acerca de la materia de que trata. Bien que a veces por imperio de las circunstancias en que fueron pronunciados algunos de estos discursos, y en su carácter de tales, no haya pretendido su autor un amplio desarrollo del tema del epígrafe, siempre habrá de encontrarse en ellos un rico venero de amplias sugerencias y profundas reflexiones sobre el mismo. Se incluye además alguno de los grandes discursos —célebres en los anales parlamentarios del país— pronunciados por Bauzá en la Cámara de Diputados sobre aquellos asuntos que por afectar directamente a los derechos de la moral y la conciencia cristianas, motivaron su decidida intervención en defensa de los mismos. En tales ocasiones la alta palabra del insigne legislador y fervoroso católico, adquiere su máxima expresividad humana, razón por la cual estos discursos no podían quedar fuera del presente volumen sin riesgo de minorar la figura cabal del valiente apologista católico que esta publicación procura exaltar.

No podríamos dar término a nuestra labor sin dedicar antes un emocionado recuerdo al apreciado miembro de esta Comisión que fué don Rafael Algorta Camusso, quien nos precediera con la señal de la fe y duerme el sueño de la paz. A su celo generoso y su actividad infatigable se debe en buena parte la publicación de este volumen con el que aspiramos ser dignos de su memoria y del alto cometido que nos fuera confiado por nuestro Prelado metropolitano.

La Comisión.

ADVERTENCIA. - Por respeto a los escritos originales del autor, se ha mantenido la ortografía usual en la época de su redacción, tal como en el caso del empleo de la "j" por la "g", y otros más que el lector hallará en el texto de la obra.

Prólogo

En las presentes cuartillas, escritas a manera de prólogo para este libro, no es necesario presentar la personalidad de Francisco Bauzá en toda su dimensión.

No se ha extinguido aún totalmente el eco de los homenajes que tributáramos a su memoria en ocasión del primer centenario de su nacimiento, a fines de 1949; en ellos fué estudiada la gigantesca figura de Bauzá en sus múltiples facetas. Surgió así el orador de palabra vibrante y elocuente; el historiador insuperado en el estudio y exposición de los hechos; el filósofo de férrea y aguda dialéctica; el periodista valiente; el organizador y el economista; el diplomático y el político de mirada certera, iluminada y previsor; y, por sobre todo, el hombre de fe acendrada, apóstol esforzado de su verdad e insigne soldado, siempre presente en todas las luchas que sostuvo por la Causa de Cristo y de su Iglesia en aquella hora de duros combates y de pasiones enconadas.

Y precisamente, para rubricar este aspecto, —el más interesante quizá de su vida— se dan a publicidad, en este libro, algunos de sus discursos de hondo contenido evangélico.

Esta publicación viene a cumplir un deseo del propio Bauzá.

Entre los abundantes escritos donde volcó su pensamiento, se encontraban —perfectamente ordenadas y prontas como para ser publicadas— estas piezas oratorias, a las que precedían unas páginas en blanco destinadas al prólogo que el mismo Bauzá se proponía escribir.

La muerte truncó su propósito, y el libro quedó ahí; hasta que manos amigas lo sacaron de la sombra, y se me pidió que yo llenara las páginas de aquel prólogo, que habían quedado vacías.

Hubiera sido temeridad de mi parte tomar sobre mí este compromiso, si no mediara un factor que me indujo a aceptarlo.

No ignoro que mis palabras no van a estar a la altura de las que pudo escribir Francisco Bauzá; pero todos saben que la palabra del Pastor imprime, —por su investidura,— un sello de autenticidad y de jerarquía; y desde ese punto de vista consideré que no debía negarme a prologar este libro, para sellar así la palabra de aquel espíritu superior que vivió para servir generosamente los altos ideales de la Causa de Dios.

*
* *

La colección de escritos de carácter religioso que encierra este libro, constituye un conjunto de piezas magníficas y verdaderos ejemplos de oratoria.

Sobrias en su estilo; enjundiosas en su contenido; irrefutables en su argumentación; varoniles en la entonación; oportunas en sus recursos y siempre dignas en la forma, constituyen una obra que hace honor a la Causa católica y al acervo literario del país.

No vamos a hacer el comentario de cada una; ellas mismas lo provocarán. Pero, eso sí, vamos a señalar algunas de las aristas que más nos impresionaron en su lectura.

*
* *

En el discurso pronunciado el 12 de Agosto de 1883 defendiendo el derecho de la Iglesia y de los Padres a educar cristianamente a sus hijos; y pone en evidencia cómo los adversarios procuran descristianizar la enseñanza, atentando así contra el bienestar social que sólo puede esperarse de la práctica del Evangelio que se pretende desterrar ya desde la escuela.

*
* *

El 24 de Octubre de 1883 pronuncia un valiente discurso en el Club Católico en honor de la Comisión de Señoras que iniciara la Exposición - Protesta contra la enseñanza oficial irreligiosa. Elogia el espíritu de lucha porque: "lo único que dura, es lo que se obtiene en lucha para la sociedad, porque es victoria de todos para todos, y no triunfo de uno para sí mismo". Hace un cumplido elogio de la mujer uruguaya, intrépida defensora de su fe, diciendo: "porque la mujer uruguaya habría traicionado sus antecedentes seculares si hubiera desertado una vez sola, el puesto que sus compromisos sociales le han marcado en la historia de nuestras vicisitudes. Pocos países habrá en el mundo, donde la mujer haya llenado tan ampliamente como en el nuestro, su misión de compañera del hombre, ejerciendo sobre él esa influencia saludable que modifica las pasiones ensoberbecidas y dirige todos los instintos hacia el bien".

Protesta luego en forma enérgica contra la intromisión del Estado, "que no contento con escarnecer nuestras ideas religiosas y sociales, pretende todavía imponernos sus caprichos". "¿Con qué derecho —exclama— se sustituyen a la Iglesia en la proclamación de los dogmas, a la autoridad paterna en la escuela, en la religión, en el bautismo y en el matrimonio, a la tradición y a la propiedad en el cementerio? Todo esto lo

hacen en nombre de la libertad de conciencia, es decir, de la conciencia de ellos, porque la nuestra queda sacrificada en la impúdica suplantación del Sacerdote por el oficial de justicia; en la parodia de la torrefacción industrial aplicada a nuestros cuerpos después de la muerte; en la denigración de la mujer, arrastrada a los juzgados con su manto blanco y su corona de azahares, para firmar allí, pobre doncella, su contrato matrimonial al lado de una demanda por cobro de pesos". Y agrega: "No hay instituciones ni partidos, no hay servicios ni antecedentes que resistan a ese manoseo de todos los días, que a nombre de la libertad de pensar se ejerce como un medio seguro de triunfo por los que no pudiendo subir a la altura de los insultados, pugnan por que estos bajen al nivel de sus insultadores".

Enrostra después, a los católicos, una amarga verdad; la inercia en el trabajo, que les hace preferir un cómodo silencio a los esfuerzos de la lucha, y termina haciendo una hermosa apología de la supervivencia de la Iglesia sobre todos los poderes humanos que intentaron destruirla.

*

* *

La prensa católica fué siempre una de las grandes preocupaciones de Bauzá; lo manifiesta en un discurso pronunciado el 4 de Noviembre de 1883. El cristiano debe servir a Dios; porque: "No es cristiano, no es católico el que se limita a confesar a Dios y no le sirve. La fe que anda en discordancia con las obras, no es fe, es superchería!"

La fe debe encontrar en la prensa un medio de servir a Dios; hay sin embargo algunos cristianos que no lo sienten así. "No quiere convencerse la mayoría de nuestros hermanos, que la prensa es el elemento por excelencia poderoso en los tiempos que corremos y que contra la prensa no hay otra

arma de combate que la prensa misma. Para el diario liberal que nos inficiona el medio ambiente, no hay otro antídoto que el diario católico que lo depura".

Y después de exponer la eficacia de la prensa termina con esta vibrante exhortación: "Vosotros, jóvenes correligionarios, cuyo entusiasmo supera todos los inconvenientes; no dejéis morir la idea que os propongo, no dejéis empantanar en la indiferencia ese vehículo del pensamiento católico que se llama "El Bien Público".

En este discurso hay un detalle interesante que cobra actualidad respecto del año jubilar que acabamos de celebrar. Realizábase entonces el jubileo en honor de María Santísima, la Madre del Redentor. Y los admirables conceptos con que Bauzá lo recuerda podrían referirse totalmente al reciente Año Jubilar de 1950. Dice así: "Acabamos de asistir a un espectáculo bien singular, dado al mundo por la Iglesia Universal en el momento más inesperado. Mientras los poderosos de la tierra hablan de cañones y fusiles, de ejércitos, y flotas navales, como recurso único de conservar la paz interna y resolver los conflictos exteriores, el Romano Pontífice abre un jubileo en holocausto a la Madre del Redentor, prometiendo por ese medio a los fieles abundantísimos beneficios de paz y concordia para la Iglesia y los pueblos. Descartados los primeros tiempos del Cristianismo, jamás creo yo que se haya hecho tamaña ostentación de fe en el triunfo de las ideas, como la que implica este grito heroico, lanzado por un Sacerdote anciano y prisionero, al rostro de los dueños de la fuerza, envanecidos en la creencia de haber perpetuado su dominación, porque han hecho de cada pueblo una fortaleza y de cada ciudadano un soldado".

*

* *

Hermoso y valiente es el discurso pronunciado el 4 de Agosto de 1884 en ocasión de la inauguración del nuevo local del Club Católico en el que oportunamente cita al gran Alejandro Manzoni que dice: "La injusticia para con la Religión Católica llega hasta el punto de que se preste complaciente oído a cuanto dicen contra ella; pero cuando sus defensores se presentan a responder, se les enrostra que su causa no es bastante interesante, que el mundo tiene otras cosas en que pensar, que ya pasó el tiempo de las discusiones teológicas. Hablar de dogmas, de ritos, de sacramentos para combatir la fe, llámase filosofía; hablar para defenderla, dicese que es entrar en teología, querer echarla de ascético, de predicador, y se pretende que la discusión toma carácter mezquino y pedantesco".

Pone en evidencia los males que se deducen del alejamiento de Dios; exhorta a los católicos a la unión para luchar por el triunfo del Evangelio en nuestro medio, y termina diciendo: "No olvidéis nunca que a la unión estrecha con nuestros Prelados, a la confesión sincera de nuestra fe, a la amistad recíproca entre nosotros, es a lo que debemos nuestras victorias de hoy, y a lo que deberemos el triunfo definitivo de mañana".

*
* *

El discurso pronunciado en el Congreso Católico de Buenos Aires, el 19 de Agosto de 1884, no ha perdido actualidad; podría pronunciarse hoy y sería ajustado a nuestras exigencias actuales.

Describe la situación de la Iglesia y del Católico diciendo: "La Iglesia lucha en estos momentos contra una conjuración del género humano, de manera que al colocarse cualquiera de nosotros del lado de la Iglesia, no puede ser sospechado de

ningún interés mezquino, de ninguna aspiración vanidosa, sino de aquel sentimiento natural que lleva a los hijos, sin cálculo previo del alcance de sus fuerzas, a defender la honra y la vida de la madre".

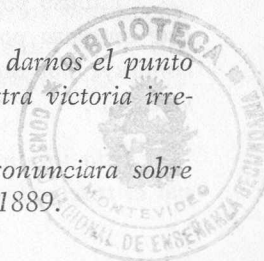
Expone el deber de todo católico de intervenir en la cosa pública puesto que: "el ejercicio de toda función cívica es un atributo inherente y complementario del hombre social, quien no puede abdicarlo ni delegarlo, sin abdicar su razón y delegar su libre albedrío. No acepta fácilmente nuestra época estas doctrinas, porque las encuentra, o demasiado vetustas o demasiado adelantadas, siguiendo en eso la opinión del paganismo, que primeramente combatió a los cristianos por retrógrados y después por revolucionarios. Pero lo que hay de verdad en estas vacilaciones, es que la intervención del pueblo moral y sano en la gestión política, arruina a los empresarios de ciertas compañías muy conocidas que viven engañando al prójimo para explotar su lamentable ceguera!".

Por otra parte agrega que la abstención en la marcha de la política "autorizaría dos suposiciones, a cual más vergonzosas: la confesión de nuestra impotencia para proceder libremente, y la de nuestra falta de patriotismo para remediar los males que aquejan a las sociedades de que somos miembros".

Y luego dice: "De otra manera, si esperamos que nos venga la libertad pidiéndola humildemente, ya podemos prepararnos a esperar toda la vida; y si creemos no ser cómplices de los malos gobiernos, cuando nada hemos hecho para evitar su elección, bien engañados vamos, por más que les paguemos refunfuñando y hagamos protestas reservadas de no obedecerles a gusto".

"Ahí, en las urnas, ahí es donde debemos darnos el punto de cita, porque de las urnas ha de salir nuestra victoria irrevocable y decisiva".

Este discurso se completa con el que pronunciara sobre la unión de los católicos, el 28 de abril de 1889.



En estos términos expresa su concepción de la unidad: "Os lo digo con sinceridad; la unión católica tal como yo la entiendo y tal como creo que debe salvarnos, no ha de ser una palabra vana, escrita en las exterioridades de un pacto, hijo, quizá, del entusiasmo pasajero; sino un acto espontáneo, nacido de las convicciones íntimas y destinado a uniformar la conducta de los asociados en el servicio de una gran causa. La unión así concebida y encarada, es sacrificio —lo sé— sacrificio de vanidad, sacrificio de soberbia, pero por eso mismo entraña la condición de vida que debe hacerla invencible en las conciencias y en el tiempo".

Y añade:

"Libreme el cielo de pensar que la unión en la fe no sea el motor principal de las grandes acciones y el curativo eficaz de las mayores discordias. Mas lo que yo afirmo es, que las dificultades entre los católicos, no provienen de la falta de unión en la fe, sino de la divergencia de miras para propagarla. En principio todos convenimos en someternos a las enseñanzas de la Iglesia pero en el hecho muchos son los pareceres sobre el modo y la oportunidad de hacer prácticas esas enseñanzas".

"Con lo cual, obligados a retirarse los más enérgicos y estimulados a la quietud los pusilánimes, ni se distribuye correctamente la doctrina ni se obtiene el fruto a que es acreedor el esfuerzo común".

"Excuso ponderar cuales son los resultados de esta actitud que empieza por la sanción de un oportunismo deplorable y concluye por dar el triunfo al enemigo sin obligarle a pelear siquiera".

Esta unión de los católicos ha de tener como fin principal el tutelar los intereses religiosos.

"Si queremos —afirma— levantar el nivel moral en que vivimos, sea, pues, el capítulo primero de nuestro programa, la uniformidad de conducta en cuanto a la tutela primordial de los intereses religiosos. Hagamos de la cuestión religiosa la cuestión del día, en el Parlamento, en la prensa, en la Universidad, en la tribuna; hagámoslo por honor nuestro, hagámoslo por compasión a esta pobre sociedad enferma que se revuelve en las angustias de un malestar sin nombre".

Y completa su pensamiento diciendo: "Necesitamos fundar la unión católica a la manera que nuestros padres fundaron la unión Nacional, dándonos una Constitución que esté por sobre todos los organismos locales y sea el juez supremo que resuelva todos los conflictos. No de otro modo pueden afirmarse los vínculos que establezcan la fraternidad práctica entre los católicos y su conducta ulterior en defensa de la fe".

*
* *

Enjundioso y preciso es el discurso pronunciado el 31 de Diciembre de 1884 en el Instituto Ortega. Señala la necesidad de dar a la niñez una formación cristiana para prevenirla de los males del materialismo imperante; y afirma que aquéllo que es un deber a la vez que un derecho de los padres de familia, no sólo tiene consecuencias religiosas, inmediatas, sino también resultados civiles y políticos; y añade: "Cristo es arquetipo de caridad y misericordia pero también lo es de dignidad, de civismo y de libertad".

Conceptos análogos desarrolla en los discursos pronunciados en ocasión de colocarse la piedra fundamental de la Escuela Taller y del Colegio de N. S. del Rosario, de Bella Vista, el 13 de octubre de 1889.

*
* *

En el discurso pronunciado en el Club Católico el 8 de Junio de 1885 defiende los derechos de la Iglesia y de los Católicos con palabra firme y valiente, exponiendo los argumentos con lógica implacable; no reclama odiosos privilegios, sino "simplemente vivir dentro del derecho común, que es la propiedad de todos los uruguayos, conquistada por nuestros mayores, no para una casta o un partido, sino para todos los habitantes del país, que ellos libertaron con el esfuerzo de su brazo y bajo los impulsos de un patriotismo del cual sólo queda el recuerdo".

Fustiga las pretensiones del Estado al querer intervenir en la conciencia religiosa del pueblo: "Los sectarios del liberalismo imperante, deseosos siempre de civilizarnos, pasaron sobre el jefe de la Iglesia, dándose a reformar los Sacramentos, con la misma lisura que pudieran reformar las operaciones de una oficina, y aquí estamos, hoy por hoy, condenados a ver que las nuevas generaciones no podrán mojar su frente en la pila bautismal sin permiso del juez de paz; y que las familias no se formarán bajo la bendición divina, si el mismo juez de paz no da permiso para hacerlo. Bautismo civil, casamiento civil, ¿no es esto preparar ampliamente el camino a un Pontificado civil, es decir, a una tiranía en que el gobernante sea a la vez jefe de la Iglesia y del Estado, dueño de la vida por el capricho, y de la conciencia por el error?".

Y luego plantea la cuestión en términos claros y tajantes defendiendo los derechos de la persona humana: "Porque supesta nuestra actitud y la de nuestros adversarios, el punto litigado es, si el hombre ha de conservar su personalidad a despecho de todo, o si ha de perderla en el torbellino social. Los católicos sostenemos que siendo el hombre imagen de su Creador, tiende necesariamente a dignificarse cuanto mayores sean los esfuerzos de aproximación que haga hacia la alteza de su origen, no llegando nunca a esa posición envidiable si no dispone de sí mismo en la esfera racional e intelectual.

Nuestros contendores, por lo contrario, sostienen que la sociedad humana es una colección de multitudes dirigibles a capricho, y que la individualidad de cada ser racional, no tiene de por sí derechos especiales ni prerrogativas ingénitas a su condición. Ahora bien: quienes son aquí más patriotas, más responsables, más hombres, ¿nuestros adversarios que predicán la absorción del individuo y de la patria por el despotismo, o nosotros que levantamos ambas entidades hasta la sublimidad de su origen divino derivando de ahí nuestros derechos inalienables?"

Demuestra luego que la libertad, por ser el patrimonio más grande de la persona humana, lo es en especial en el cristiano que la sublima con su fe:

"¡La libertad!... ¡Ah!, ¡quién puede amarla más que nosotros! Diez y nueve siglos hace que luchamos por ella, habiendo vertido en sus aras la mejor sangre de nuestras venas. Sobre los huesos de diez y ocho millones de mártires cristianos, ha asentado sus fundamentos la sociedad moderna, y en vano filósofos ingratos o pensadores corrompidos quieren negar los beneficios de esa influencia, pues lo poco bueno que hay en sus doctrinas, es todavía un rastro de la moral con que nuestros predecesores roturaron la atmósfera ambiente. Ni se explica tampoco, cómo pudiéramos prescindir de la libertad, nosotros que la necesitamos más que ninguno porque lanzados al mundo sin otra arma que la palabra en defensa de una doctrina contraria a todas las malas pasiones, debemos afrontar el odio humano en la más desfavorable de las posiciones de combate. Y sin embargo, pasamos por enemigos de la libertad, y a este título se nos persigue doquiera".

*
* *

En el discurso inaugural del Círculo Católico de Obreros, (21 de Junio de 1885) puntualiza la necesidad de la ayuda

mutua para hacer frente a las necesidades comunes de la vida y la solicitud de la Iglesia para estimularlas, pero añade que: "la asociación por sí misma es poca cosa, si no preside al espíritu de los asociados ese sentimiento de caridad mutua que les hace mirarse como hermanos no como rivales, y les lleva a ser los unos para los otros recíprocamente, ejemplo de laboriosidad y buenas costumbres. Toda asociación que carezca de esas condiciones, perecerá por su propia impotencia".

Estos conceptos los reitera Bauzá en ocasión de ser colocada la piedra fundamental del nuevo local de esta Institución, el 19 de agosto de 1888.

*
* *

Una vibrante exhortación a la juventud católica la constituye el discurso pronunciado en el banquete de los Bachilleres Católicos, el 11 de Octubre de 1885. Expresa sus esperanzas en un porvenir halagüeño para la Iglesia y para la Patria, frente a ese puñado de jóvenes bachilleres que unen en su espíritu la ciencia y la fe, para traducirla en labor constructiva realizada con los valores auténticos: "Conocemos nuestros derechos —afirma— sin olvidar nuestros deberes, y unimos a la conciencia de nuestra entidad individual, la sumisión a la ley divina que preserva de las caídas irremediables. Ciertamente, como decía Goethe, que la libertad no se pide, sino se toma; pero también es verdad que no la tomaremos para escandalizar a los buenos ni agravar las penalidades de nuestro país. Tomaremos la libertad para dar muestra de que somos dignos de ella, y la tomaremos sobre todo, porque es necesario constatar de una vez para siempre, que el pueblo uruguayo es mayor de edad".

*
* *

Integra esta colección de escritos de Bauzá su magnífico discurso pronunciado en la Cámara de Representantes de nuestro país, en noviembre 14 y 16 de 1887, al ser tratado el informe sobre la Ley de Conventos de 1885, cuya derogación proponía el P. E.

Hubiera sido incompleta la semblanza del insigne apologista católico, tal como debe surgir de estos escritos, si faltare entre ellos aquel discurso célebre e inolvidable en los anales parlamentarios de nuestro país.

Quizás como en otro alguno brillan en éste más plenamente las extraordinarias dotes oratorias de Bauzá. Por su erudición, el más conceptuoso; por su acento, la más encendida apología de la Iglesia y de la vida cristiana; por la importancia de las materias que trata, el de entonación más universal, este discurso de Bauzá lo retrata cual ninguno en todo el poder de su brillante inteligencia, su sólido criterio católico y su profundo fervor religioso.

Apesar de haberse excluido de esta publicación a otros grandes discursos parlamentarios sobre temas que también afectan a la conciencia religiosa, —tales como la libertad de enseñanza, el matrimonio civil obligatorio, etc.—, no podía faltar este gran discurso de Bauzá que nos lo muestra en toda su magnífica prestancia de apologista católico, concretada en aquel párrafo donde dice:

"Como ciudadano y como republicano yo no tengo más amo que Dios, ni otro maestro en las cuestiones de fe y costumbres que el Romano Pontífice, y en todo lo demás, en lo que se relaciona con las ciencias y las artes, en lo que dice con las opiniones y los pareceres, hago uso pleno del libre albedrío que Dios me ha dado, cuando me honró como criatura hecha a su divina semejanza".

*
* *

Quiero destacar en último término algunos conceptos vertidos en el magnífico discurso pronunciado en la Academia Literaria del Uruguay, el 23 de Junio de 1889.

"La vida del pensamiento es harto poderosa para no necesitar una nutrición adecuada. En el orden de los deseos ella recorre toda la escala de lo conocido, agota todo el caudal de lo visible, y no alcanza a satisfacerse. En el orden de la idealidad necesita remontarse a lo eterno, si se quiere encontrar las altas concepciones que son el alimento y la paz de las inteligencias superiores. Una filosofía que no se atreva a tanto, quedándose a medio camino por prudencia o abroquelándose en la negación por miedo, no es filosofía ni es nada, y la literatura que de ella se derive será tan mísera como su origen". "Si por progreso moderno se entiende el desarrollo de las fuerzas intelectuales y físicas del hombre en una esfera cada vez más vasta, es forzoso declarar que tal posibilidad no se encuadra dentro de la fórmula incompleta de llamado progreso moderno. Porque siendo el hombre una entidad que vive dos vidas a un tiempo —la espiritual y la corpórea— todo cuanto tienda a suprimir esa cualidad es contrario al desarrollo del sujeto. Y no puede negarse que el titulado progreso moderno establece la supresión haciendo caso omiso de lo sobrenatural para actuar exclusivamente sobre la vida física". "La razón humana... se ve forzada a declarar que sus resultados escapan a las leyes vulgares de la lógica. Pueden explicarse los triunfos de Sesostris o las conquistas de Alejandro y César, que a la cabeza de grandes ejércitos dominan las multitudes y colman de honores a sus elegidos; pero no se explica lógicamente la conquista de la humanidad desde la cima de un patíbulo y por ministerio de una moral enemiga de las pasiones. Puede comprenderse por simple raciocinio, la marcha de las ideas propagadas por un conquistador y su influencia subsiguiente sobre el destino de los pueblos conquistados; pero no hay explicación natural para la marcha singular de una doctrina que teniendo tan

humildes y dolorosos comienzos, sin más armas que la palabra, derriba imperios y dominaciones seculares, echa las nuevas bases de la sociedad, corrige las fórmulas del derecho y abre al espíritu humano las fuentes de un saber desconocido".

Y termina con esta vibrante exhortación: "Perseverad, señores, en el propósito que os habéis impuesto, porque él es digno de los mayores encomios. Cada generación tiene en la vida una misión que le es peculiar. A nuestros abuelos les cupo en suerte conquistar este país para la civilización cristiana. A nuestros padres les tocó fundar la independencia y constituir la nacionalidad política. A nosotros nos corresponde cimentar esas conquistas, creando la literatura nacional, que es el reflejo y el carácter de las costumbres propias".

*

* *

Se completa esta colección con discursos de circunstancias en los que exalta la personalidad del Dr. Mariano Soler, del Dr. Juan Zorrilla de San Martín y la obra silenciosa y heroica de nuestro Clero nacional; o afirma, con palabra segura, la doctrina de Cristo y su influencia en los medios sociales, culturales y de acción. Todos ellos son una armoniosa y fuerte sucesión de imágenes y de ideas en la que vibra la fina sensibilidad de su espíritu y la reciedumbre de su voluntad forjada en las duras luchas que caracterizaron su vida.

*

* *

He querido espigar en los escritos de Bauzá las citas insertadas en este prólogo, pues fué mi propósito abrir una ventana hacia el magnífico panorama que se descubre en estas páginas. Esta me ha parecido la mejor manera de invitar al lector a recorrerlas con avidez y provechoso deleite.

De ellas surgirá la figura magnífica de este gran luchador que puso al servicio de su Causa los imponderables valores de su espíritu ilustrado y agudo, ágil y galano, y, sobre todo, auténticamente evangélico.

Realizada con estas armas, su obra será perdurable; porque es obra de verdad en su contenido; de belleza en sus formas, y de lealtad en los proceder.

Y las generaciones nuevas se inspirarán en ella para luchar como él, —ya consagrado maestro y conductor,— por el advenimiento de una mejor convivencia entre los hombres en la paz y en el amor.

† ANTONIO MA. BARBIERI
Arzobispo de Montevideo

1951.

La conjuración contra la Fe*

(1883)

Señores:

Estoy realmente conmovido, y en la emoción que me embarga, apenas acierto la manera como he de empezar a hablaros. Tengo tantas cosas que decir y temo de tal modo olvidarme alguna, que desearía decirlas todas a un tiempo. Y no tomeis esto a exageración, dado el no ser yo completamente extraño al uso de la palabra en público, si no que el motivo que aquí nos reúne es tan grande, que subvierte todos los principios de mi pobre táctica.

Hablar en una reunión política es fácil porque la pasión irritada del auditorio trasmite al orador sus estremecimientos, y ambos buscan más el estallido de las malquerencias comprimidas, que el brillo del juicio sereno. Hablar en las asambleas, es hacedero, porque los incidentes del debate calientan y desentumecen la memoria, dejando escapar recuerdos y esperanzas, teorías y ejemplos, que dormían en el laberinto de la mente. Pero hablar a una reunión de cristianos en quienes el convencimiento ha dejado hondas huellas, es muy árduo, porque sobre su espíritu no tiene influencia el interés de la vanidad, ni la forma retórica del discurso.

Nos hemos reunido aquí, bien lo sabeis, para dar el ósculo de paz a hermanos que sufren persecuciones por

(*) En el banquete ofrecido en el Club Católico, el 12 de agosto de 1883, a los diputados y periodistas argentinos que defendieron la enseñanza religiosa en su país. (Ver "El Bien Público", agosto 14 de 1883).

la justicia. Ellos representan en este momento la causa de nuestra fe y los impulsos de nuestra sangre; son dos veces nuestros hermanos, como católicos y como argentinos. Su bandera, así como flamea entrelazada a la nuestra en las columnas de esta sala, flameó en días gloriosos sobre el campo del honor donde conquistamos la independencia juntos. Hasta por su filiación de familia nos pertenecen, pues habeis oído que al leerse la comunicación de las Señoras montevidéanas a la Presidenta de la Sociedad de San José en Buenos Aires, el Dr. Lamarca ha dejado escapar un grito haciéndonos comprender que hablábamos sin saberlo de un noble ser amado suyo; y al evocar el recuerdo glorioso de la reconquista del Río de la Plata a los ingleses, el Sr. Estrada nos ha dicho que el esforzado caudillo de aquella epopeya insigne, era uno de sus mayores. Yo quiero decir también, a mi vez, que todo esto me sonríe dulcemente porque sangre argentina corre por mis venas.

La alianza que nuestros padres hicieron para reivindicar sus derechos de hombres y sus libertades de ciudadanos volvemos a reanudarla nosotros, por decisión providencial, en un momento inesperado. Alianza noble, de esas que se verifican por la fuerza de las cosas sin cálculo previo, y sin perseguir otros fines que aquellos que nadie se ruboriza de confesar a la luz del día. Podemos levantar la voz para decirlo bien alto, porque así es la verdad.

Ah, señores, ¡Qué tiempos tan malos son los que atravesamos! Parece que todo se conjura contra nosotros, parece que todo tiende a arrancarnos el consuelo de nuestras ideas más íntimas, para arrojarlo en aras de las concupiscencias de la época. Desde el viejo edificio donde mora aprisionado el Vicario de Cristo, hasta esta ciudad donde nos reunimos, lo mismo en América que en Europa y Asia, los católicos a par de su Jefe, son como él perseguidos e injuriados. Se trata, ni más ni menos, que de una campaña a muerte contra el Galileo, para uncir la humanidad al yugo de una moral corrompida y hacerla

gobernable por el vicio. Esto, que hasta ayer parecía una paradoja, lo ha puesto en evidencia el **Syllabus**.

Señores, yo he leído y meditado mucho el **Syllabus**, y lo digo no para jactarme, sino para hacer una pública confesión que cuadra a mis propósitos. La primera vez que abrí ese código de moral práctica y de sabiduría positiva, lo hice con miedo, porque trastornado por la propaganda liberal, pensé que el Romano Pontífice en un momento de dolor hubiera flaqueado, condenando en el espíritu de un siglo ingrato los progresos de la humanidad. Pensé — lo digo para confusión de mi ignorancia — que alguna prueba espantosa caía sobre la Iglesia, haciendo que vacilase su Jefe; y leí temblando aquella articulación implacable, donde uno a uno son condenados nominalmente todos los errores de nuestro tiempo.

Lo que aprendí entonces y profeso ahora, es que la doctrina del **Syllabus** puede encerrarse en dos conclusiones: la primera, que se comprueba por las enseñanzas de la ciencia, y la segunda que se impone por las necesidades del espíritu. Cuando el **Syllabus** impugna los delirios de la razón pura, marcha con el verdadero criterio científico que se declara impotente para investigar nada si no empieza por un acto de fe, por la sumisión a un principio indemostrable, como el **punto** en las matemáticas, como la **ley de atracción** en la astronomía. Cuando condena la indiferencia religiosa, traduce una aspiración innata del hombre, que ha nacido naturalmente religioso como ha nacido naturalmente sociable, y que no puede llenar ningún fin sobre la tierra si no comienza por levantar los ojos al cielo.

La fuente de todos los errores de nuestra época está en haber desconocido estas verdades tan sencillas. El hombre, ensoberbecido por su insurrección contra las leyes divinas, ha querido en el desvanecimiento de la insensatez formar no sólo una sociedad de su propia invención, sino una Creación de su cosecha exclusiva. De ahí ha nacido

el **panteísmo**, que niega la autoridad de los sentidos y el testimonio material de las cosas, diciendo que todo y todos somos Dios, cuando cada uno de nosotros tiene la certidumbre de no serlo. De ahí ha nacido el **naturalismo** con su doctrina de la generación espontánea, que repugna al sentido común, queriendo demostrar que hay efectos sin causa y seres capaces de producirse a sí propios. Eliminada la autoridad de la Providencia la sociedad se ha dislocado, produciéndose una confusión enorme en todas las esferas. El socialismo y el comunismo son las resultancias de esta catástrofe, que no tiene otras causas generadoras que el delirio de la razón y la negación de la fe.

Pero me direis: este es un discurso a convertidos: nosotros sabemos todo eso hace tiempo. — Si! — respondo; pero es que no solamente os hablo a vosotros, sino que en este instante me hablo a mi mismo. Es que estoy siguiendo al través del recuerdo las fluctuaciones de mi espíritu en un momento aciago en que no oía más que objeciones, sin encontrar ningún lenitivo que calmara mis dudas. Es que deseo presentarme como ejemplo, para que se juzgue por lo que a mi me pasó, lo que pasa a la gran mayoría; y se deduzca de ahí si conviene por más tiempo esa dejadez de los católicos que ni hablan ni escriben para explicarse, frente a un enemigo emprendedor, disciplinado e inteligente, que todo lo explica a su modo.

Y si esto es así con relación a hombres formados en el aprendizaje de la religión desde la infancia, juzgad cómo pasarán las cosas respecto a los niños que sin base de instrucción firme, son maleados desde los bancos de la escuela, a fin de no dejarles punto de apoyo intelectual para reaccionar algún día. En silencio consuman nuestros adversarios ese atentado contra la inocencia, y con satisfacción prevén que les dará todos los frutos deseados. Tenemos derecho entonces ¿no es cierto? para denunciar esta conducta al público.

Mas, por un rasgo de audacia que abona otra vez su habilidad, son ellos los que se adelantan a la objeción, quejándose de que nosotros trastornamos el orden establecido y levantamos dificultades a los gobiernos. Dicen que estamos poseídos de no sé qué fanatismo por todo lo antiguo aunque sea malo, que odiamos las luces, que aspiramos a corromper las conciencias, que nuestro corazón no late a los impulsos del patriotismo, yerta como está en él la fibra de las emociones nobles. Y una turba infeliz, haciendo coro a estas vulgaridades, las repite en todos los tonos, imponiéndolas por la fuerza de su vocinglería a los espíritus tímidos, que estiran la mano para recibir una patente de ilustración, a cambio de aumentar el número de los insensatos.

Entre tanto, y mientras la turba marcha llamando la atención de los grandes, sus directores maquinan para asegurarse el porvenir con el concurso de los pequeños. En la escuela pública es donde tiene lugar esta elaboración inicua, pugnando por arrancar a Cristo de la enseñanza, como paso previo para arrancarle del hogar y más tarde de la sociedad. Una multitud sin más ideal que halagar a César, sin otro propósito que los intereses mundanos, será una multitud fácil de dirigir, y sobre todo, tolerante con el vicio, con la adulación, con la cobardía. Hay una doctrina que condena todo esto; pues caiga esa doctrina.

¿Caerá? No! porque esa es la doctrina de Cristo, y la sociedad cristiana no es hija del acaso, ni debe su institución a los potentados o a los cobardes de la tierra. — No! Porque el espíritu de Dios así como se mantuvo flotando en la inmensidad antes de la Creación, se mantendrá por los siglos de los siglos apegado a esa segunda creación que se llama la Iglesia. — No! Porque la inclemencia de los tiempos, en vez de ser signo de muerte, es signo de vida para instituciones a quienes les ha sido dicho, que crecerán entre las asperezas del trabajo y se agigantarán triunfantes entre las turbulencias de la lucha!

Y ahora, vosotros, diputados y periodistas argentinos, que andais peleando las batallas de la Iglesia en vuestra tierra: ¿qué puedo deciros que os sea nuevo, cuando el espíritu del Señor os anima, cuando sus promesas os confortan en las tribulaciones? Una cosa sola os haré notar, para encumbramiento legítimo de vuestros hechos. Todos vosotros sois hombres de posición espectable en vuestro país, y sin embargo apenas había quien os conociese aquí. Pero ha bastado que os levantaseis resueltos a combatir la liga anti-cristiana, para que vuestros nombres y antecedentes, circulando a todos los ámbitos por el telégrafo y los diarios, os hicieran populares no sólo entre nosotros sino en toda la América del Sur. Comentad como queráis este hecho, pero decidme si vuestros persecutores, con toda su pretensión a la inmortalidad histórica, alcanzaron nunca una ovación más espontánea, más universal y más sincera.

Yo me adhiero a ella de palabra en este momento, como lo estaba ya por el corazón, aumentando de ese modo una nota más al concierto de voces que el **Club Católico** de Montevideo ha levantado en vuestro honor, desde el primer día que os hizo sentir el testimonio de sus simpatías ardientes. Yo me adhiero a ella, con mi orgullo de soldado de una gran causa, única en el mundo que no reconoce pueblos ni distancias para hermanar a los hombres, única en el mundo que templó el espíritu para hacerlo desafiar sin pavor a los tiranos.

Señores: desde aquella noche memorable en que el Divino Maestro cenó con sus discípulos, las comidas del género de la nuestra entre los cristianos, tienen un místico simbolismo. Ellas son el testimonio inicial de la batalla decisiva en defensa de la fe, el abrazo que precede a las preliminares del último combate. Acatando esa tradición, yo os saludo a todos en esta última noche de descanso que marca para nosotros una fecha, y os espero en el puesto que me designéis al aclarar el día cuyo sol alumbrará nuestra victoria.

El ejemplo de la mujer uruguaya*

(1883)

Señoras, señores:

Al recibir premio tan inmerecido como el que se me discierne, quisiera estar a la altura de la mayor elocuencia, para pintaros las emociones que suben conmigo a esta tribuna, de modo que midieseis por ellas la extensión de mi agradecimiento.

Poca cosa son en verdad, los lauros recogidos en las batallas por causa propia. Triunfos arrancados a la humillación del adversario, gloria pasajera de los primeros puestos, pujilato victorioso de las ambiciones irritadas, todo eso es nada al día siguiente de haberse conseguido. Lo único que dura, es lo que se obtiene en lucha para la sociedad, porque es victoria de todos para todos, y no triunfo de uno para sí mismo.

El carácter de la victoria que conmemoramos aquí, tiene esa condición de impersonalidad. Tiene además otra condición, de la cual empiezan a apercibirse recién nuestros adversarios, y eso es lo que les asusta. Pertenece al número de las conquistas que no deslumbran una vez efectuadas, porque operan sobre las convicciones del espíritu y no sobre los intereses momentáneos. A primera

(*) En la velada literario-musical ofrecida por el Club Católico el 24 de octubre de 1883, a la Comisión de Damas que inició la Exposición-protesta contra la enseñanza oficial irreligiosa, y al señor Bauzá, su apoderado ante el gobierno. (Ver "El Bien Público", octubre 26 de 1883).

vista parece cosa insignificante un movimiento de opinion que lleva las gentes a misa; pero si lo pensais bien, hay en las consecuencias de ese movimiento una revolucion social. Porque el hombre que se acostumbra a arrodillarse ante Dios, no se arrodilla más ante otros hombres, llámen-se caudillos o tiranos.

De manera que la reaccion católica a la vez de ser un confortativo para las almas, puede ser un remedio para nuestros males políticos. Todos sabemos que la enfermedad que nos aflige, es la falta de caracter, o si quereis, la ausencia de valor cívico en los ciudadanos. Pues la religion que da al espíritu temple vigoroso y dignifica al hombre ante sí mismo haciéndole dueño de sus acciones, es una religion que salva la personalidad humana en su triple esfera creyente, política y civil. Nadie ha comprendido esto entre nosotros como la mujer.

La actitud de las señoras en su campaña contra la enseñanza atea, merece nuestro aplauso más sincero, aún cuando nunca ha podido ser causa de sorpresa; porque la mujer uruguaya habría traicionado sus antecedentes seculares si hubiera desertado una vez sola, el puesto que sus compromisos sociales la han marcado en la historia de nuestras vicisitudes. Pocos países habrá en el mundo, donde la mujer haya llenado tan ampliamente como en el nuestro, su misión de compañera del hombre, ejerciendo sobre él esa influencia saludable que modifica las pasiones ensorbercidas y dirige todos los instintos hacia el bien.

Nuestro apego al hogar no es un sentimiento puramente afectivo cuya extension dependa de circunstancias transitorias capaces de hacerlo desaparecer cualquier dia; sino una necesidad permanente que se impone por la naturaleza de las cosas. Nosotros los hombres hemos sido siempre muy desgraciados en la vida exterior; las contradicciones y los desencantos que nos han cabido en lote, han secado en todos la fuente de las alegrías, apenas he-

mos empezado a vivir de nuestra cuenta. No nos ha quedado en pie otro refugio que el hogar doméstico y en él ha encontrado el hombre a la mujer, madre o hermana, esposa o hija, conservando el fuego sagrado de los sentimientos que creiamos perdidos en la batalla de la vida, y que renacen para dar nuevas formas a la actividad moral y a las fuerzas físicas. Por eso es que todos los que admiran la superabundancia vital de esta nacionalidad irguiéndose vigorosa al dia siguiente de cada desastre, no atinarán nunca con el milagro, si no estudian su secreto en la constitución de la sociedad domestica.

La historia del hogar uruguayo, es la historia de la formación de nuestra nacionalidad. Desde los tiempos bárbaros en que el indigena errante buscaba la subsistencia luchando con la intemperie, nótase ya el influjo creciente de la mujer en la dulcificación de las costumbres. Andaba el hombre desnudo, por obligación era guerrero, por necesidad cazador o pescador, arrebatado y andariego por instinto. La mujer charrúa cubria su cuerpo con pieles, se casaba con permiso de sus padres, seguia al marido en la buena como en la mala fortuna, acompañándole a la guerra con sus hijuelos, que ocultaba en el monte cercano mientras él se batía; y esperándole, si vencedor y sano, para agasajarle, si herido para restañarle la sangre, si muerto para llevarse su cadáver cuyos huesos pasaban a ser una reliquia de familia.

Cuando nuestros aborígenes fueron dominados, el conquistador español por una parte, el misionero católico por otra, fijaron el hogar. Apareció entonces la familia cristiana, fusionando vencedores y vencidos para formar la raza actual. La mujer española y la mujer charrúa se complementaron, y por último tramite de esa evolución sociológica, nació el tipo sobrio y abnegado de nuestras abuelas cuyas cabezas encanecidas nos parece vislumbrar todavía en las noches de insomnio, inclinándose sobre nosotros para besarnos la frente.

Pues todo eso que forma el tesoro de nuestros recuerdos, el fundamento de nuestras creencias, la base en que reposa el orden social, está a punto de sernos arrebatado por la conjuración anti-cristiana que declara guerra implacable a la religión que nos civilizó, al hogar que nos ha educado libres y nos ha devuelto hombres a la sociedad. Porque no hay que engañarse, el carácter asumido por la lucha a que se nos provoca, es decididamente hostil a todo lo que respetamos, y forzosamente inclinado a novaciones radicales cuya eficiencia obedece al ansia de destruirlo todo.

¿Qué quieren con nosotros esos hombres que no contentos con escarnecer nuestras ideas religiosas y sociales, pretenden todavía imponernos sus caprichos? ¿Con qué derecho se sustituyen a la Iglesia en la proclamación de los dogmas, a la autoridad paterna en la escuela, a la religión en el bautismo y el matrimonio, a la tradición y a la propiedad en el cementerio? Todo esto lo hacen en nombre de la libertad de conciencia, es decir, de la conciencia de ellos, porque la nuestra queda sacrificada en la impúdica suplantación del sacerdote por el oficial de justicia; en la parodia de la torrefacción industrial aplicada a nuestros cuerpos después de la muerte; en la denigración de la mujer, arrastrada a los juzgados con su manto blanco y su corona de azahares, para firmar allí, pobre doncella, su contrato matrimonial al lado de una demanda por cobro de pesos!

He aquí la última palabra de la **civilización moderna**, en cuanto a las prácticas sociales. Con razón la ha condenado el **Syllabus**, como ya la habían condenado todos los espíritus serios, todos los hombres honestos, cualquiera que fuese su religión confesional. Porque esta tendencia a corromper la sociedad, este propósito de rebajar el ser humano al nivel del bruto, dándole un origen bestial para avergonzarle de su procedencia, o imponiéndole trámites

abyectos para anonadarle en las fealdades del materialismo, es una empresa demoníaca que no tiene otro fin que llevarnos a renegar del Criador.

Así anda el mundo como anda. Las manifestaciones de esta perturbación social, se hacen sentir cada día más en el terreno político, que es el campo obligado donde se traduce a la práctica toda especulación buena o mala del espíritu. Una democracia tumultuosa, absorbente, inconsiderada, se ha adueñado del mecanismo gubernamental; *deu -* proscribiendo en las monarquías a la aristocracia de la sangre que es el sosten de los tronos; en las repúblicas a la aristocracia del talento y las virtudes, que es la savia de los gobiernos regulares; y conduce en medio de una gritería informe principios y personas al abismo.

No hay instituciones ni partidos, no hay servicios ni antecedentes que resistan a ese manoseo de todos los días, que a nombre de la libertad de pensar se ejerce como un medio seguro de triunfo por los que no pudiendo subir a la altura de los insultados, pugnan porque éstos bajen al nivel de sus insultadores. Con justicia ha condenado también el **Syllabus** esta falsa libertad del pensamiento, que no es más que la traición a la lealtad entre los hombres, el escarnio del honor, la erección del foliculario en juez irresponsable de la sociedad, en suma, el desenfreno de la plebe constituido en norma de gobierno y razón de Estado.

Pero no creais, señores, que los católicos estemos exentos de culpa en este cataclismo enorme. Nuestra es, en mucha parte la responsabilidad de lo que pasa, porque debido a las complacencias de gran número de nuestros hermanos, el enemigo ha podido escalar las alturas. Un silencio cobarde, un acatamiento medroso a los respetos humanos, han hecho más por él, que todas sus mañosas evoluciones. Es necesario decirlo bien alto, la impiedad se ha impuesto por la vocinglería, y han habido hombres y los hay aún, que colocados en el trance de defender los derechos de Dios o no verse personalmente aludidos, han

optado por dar la espalda a sus creencias con tal de vivir en paz con todo el mundo.

Más no debemos nosotros, hombres jóvenes de quienes la religión y la patria tienen el derecho de exigirlo y esperarlo todo; no debemos, no, capitular con tales cobardías.

Ha llegado el momento en que Cristo manda separar **la paja del grano**, el gran momento en que los soldados de la Fe, deben aprestarse al combate decisivo. Nuestras madres y nuestras hermanas, vuestras esposas y vuestras hijas nos acaban de dar el ejemplo, reivindicando sin miedo a nada, ni a nadie, sus derechos hollados. No hemos de abandonarlas, no, por fe y por cortesía, que cristiano y caballero fueron siempre sinónimos.

Señores, la doctrina católica reconoce como universales y perdurables, tres clases de intereses. El interés de Dios, que tiene por regla la religión y por voto lo perfecto; el interés público que tiene por regla la política y por ideal lo útil; y el interés particular, que se regla por la razón y tiene por criterio lo honesto. La condición vital de estos intereses, reclama el más activo servicio de parte de cada individuo, y de ahí que pugnemos porque el ciudadano sea religioso, político y honrado.

Gravísimo error padecen los que tienden a eliminar del espíritu cualquiera de estos tres factores de las acciones humanas, pues sólo conseguirán con ello, formar egoístas o hipócritas. Nuestras luchas en la sociedad no tienen otro objeto que evitar ese desquicio; nuestro propósito no es otro que salvaguardar incólumes los principios de la moral católica, reivindicando por entero al hombre en su triple acción hacia el Ser Supremo, hacia la patria y hacia sí mismo. Se habla mucho, es cierto, de una **moral universal** que suple a todo esto; pero yo no la conozco. Bajo el paganismo existió una moral que todo lo remitía a César, y esa era la moral universal que Cristo derrocó. Actualmente existe en la India una moral que enseña ser mejor estar sentado que parado, acostado que sentado,

muerto que acostado, y esa es la moral india que conduce al suicidio por la inmovilidad. Entre dos extremos hay que decidirse forzosamente porque todo término medio implica una pacificación o un retroceso. Esto es lo que opino **a priori** de esa **moral universal**, que nadie por otra parte se da la pena de explicar.

Nuestros adversarios han abusado hasta la saciedad del artificio de la palabra hablada y escrita para subvertir las ideas más claras y oscurecer las demostraciones más simples. Somos a cada instante obligados a volver por los fueros de la verdad en los debates más insignificantes, y de ahí que nuestra tarea de propagandistas se torne abrumadora en su imprescindible inclinación docente. Porque todo lo que había sido enseñado anda en concepto de vejez, o es materia de controversia en estos tiempos escabrosos, que requieren como ningunos, instrucción firme e ilustración polémica, para hacer aquel **obsequio razonable a la fe** recomendado por el apóstol. Hay una circunstancia mayor de toda excepción, sin embargo, que por sí sola demuestra la divinidad de la Iglesia, y es que en medio de tantas controversias, su criterio y su enseñanza han sido defendidos por sus enemigos más encarnizados. Este movimiento singular ha nacido en nuestros días, y sus autores lo promovieron arrastrados por el atractivo de la verdad. Un protestante, Ranke, ha escrito la historia del Papado y sus grandezas; otro protestante, Guizot, ha justificado en una página inmortal el celibato del clero, demostrando que merced a eso nuestra civilización ha podido marchar sin riesgo de petrificarse bajo el imperio de castas sacerdotales como en el Asia; otro protestante, Macaulay, ha desentrañado con su pluma de oro, ofreciéndolo a las miradas de la época, el principio vital del catolicismo, que en su sentir concluirá por dominar al mundo.

Paralelamente a estos hombres que confiesen la divinidad de Cristo, otros que la niegan han ido tan lejos como ellos en sus declaraciones. El ateo Proudhon, bajando hasta los cimientos de la sociedad para encontrar un

sistema equitativo del reparto de las riquezas, ha puesto en claro que no existe nada capaz de igualar la sabiduría de la Iglesia en este concepto. El positivista Comte, ha vindicado la confesión católica, como el más firme antemural a los desvaríos humanos y el más sabio dechado de prevision. Por último, Julio Simón, racionalista, ha declarado imposible la existencia de una religión más satisfactoria a las exigencias del espíritu y a las necesidades del cuerpo, que la religión católica. Juntando todos estos testimonios, nada sospechables de parcialidad, se vé que la Iglesia, sometida al juicio de escritores enemigos y profanos, ha sido proclamada perfecta. Me parece que la prueba es concluyente.

Quiero reforzarla todavía con la deducción de una consecuencia importante, y es esta: Si después de esfuerzos tan vigorosos como han hecho los escritores mencionados, vienen a parar al acatamiento de los principios aprendidos por nosotros en los bancos de la escuela ¿hasta dónde no deberán ser combatidos los que insisten en secuestrar la infancia del aprendizaje católico, para lanzarla en un torbellino de dificultades morales y sociales, cuya solución no es nunca otra que la vuelta al punto de partida? ¿De qué les han valido a Ranke y Guizot, a Macaulay y Proudhon, a Comte y Julio Simon toda su ilustración heterodoxa, si después de haber pensado, escrito y hablado; después de haber ejercitado la inteligencia, la imaginación y la razón, han tenido que doblegarse en la vejez hasta el humilde catecismo de Astete?

Y sin embargo, la Iglesia con toda la inmensidad de su poder moral, con toda la evidencia de su sabiduría confesada por el enemigo, es la institución más tardía en dar juicios definitivos sobre las opiniones de los hombres. Mientras la sociedad acepta sin vacilar muchas veces el dicho de un escrito o la enseñanza de una doctrina novedosa, imponiéndola hasta con el insulto, la Iglesia deja por siglos enteros que discutan sus doctores, que controviertan hasta los más humildes de sus hijos, aquello sobre

lo cual no hay una certidumbre tangible. Así hemos visto, que la infalibilidad del Papa en las cuestiones de fe y costumbres, preceptuada por Cristo en la Escritura, santificada por el martirio de los treinta y tres primeros pontífices, sostenida por todos los Padres de la Iglesia, comprobada por el hecho material de no haber errado jamás ningún Papa cuando define *ex cathedra*; fué abandonada a la opinión de los hombres durante diez y nueve siglos, cerrándose el debate en nuestros días por el Concilio Vaticano, que erigió la infalibilidad en dogma. Buscad una escuela científica, una comunidad política, cualquiera asociación de hombres, en fin, que lleve su tolerancia hasta extremos tan inconcebibles a nuestra flaca inteligencia, que en diez y nueve siglos se ha declarado infalible más de diez y nueve veces, para declarar después que se había equivocado otras tantas.

Dicen nuestros adversarios, empero, que todo ese lujo de erudición y pruebas materiales con que se ha justificado la infalibilidad del Papa, ha sido tiempo perdido, pues el poder pontificio toca a su ocaso y el catolicismo muere en la conciencia de los pueblos. Porque el Papa está prisionero y desposeído, creen que el Pontificado ha muerto y el catolicismo agoniza. ¿Pero es esta la primera vez que el Papa ha estado, no sólo prisionero en Roma, sino expulso de Roma? Me falta la memoria para enumerar todos los Pontífices que anduvieron errantes cuando la gran persecución de los emperadores de Alemania, y vosotros teneis sobrada ilustración para saber cuánto tiempo estuvo en Avignon la Sede apostólica. Nadie ignora cómo Felipe II volvió sus armas contra el Papa, cómo Napoleón le aprisionó, como Mazzini le obligó a expatriarse en nuestros días, y sin embargo ha vuelto a Roma, y reina sobre el corazón de sus hijos. Y nosotros, sus hijos, que sentimos nueva corriente de vida cada vez que él nos bendice, podemos afirmar que el catolicismo no ha muerto, podemos jurar que nunca morirá.

Parece que fué ayer, ¿os acordais? cuando el canciller aleman, embriagado por la victoria cuyas perspectivas sin limites se le abrian doquiera, emprendió guerra contra la religión, único obstáculo que no habia derribado aún. La primera victima de aquella intemperancia fué un hijo predilecto de la Iglesia, el Cardenal Ludosowski, por cuyas venas corre sangre polaca, que como la sangre irlandesa, es fuente de riego abierta por la Providencia para bonificar la tierra que calcina la impiedad. Emprendió aquel varón fuerte el camino del destierro, siguiéndole sus hermanos en rango y gerarquía, y fueron a prosternarse ante Pio IX, que prisionero y perseguido a su vez, reproducía las angustias de Pedro, rodeado de los Obispos fujitivos y expulsos en las primeras luchas de la cristiandad.

En medio de esta complicación de circunstancias cayó más bien agotado que muerto Pio IX, después de dar cima a su gigantesca obra de reorganización, y le sucedió León XIII, viejo y debil de cuerpo, pero insigne en lo levantado del espíritu, como lo probaba tomando el nombre de esa dinastía ilustre de los Leones, que todos han ceñido la tiara para hundir la barbarie y el cisma, y de los cuales hay tres a quienes la Iglesia venera en sus altares, y dos a quienes la Historia proclama con justicia **grandes**. Una sonrisa de desden arqueó los labios del Canciller de hierro al saber la elección de aquel anciano, que habia palidecido con palidez mortal en su primera presentación al público, y lanzó al rostro de la Europa esta frase que reasumia su política: "No iremos a Canosa". Y la Europa le creyó, porque decian los adoradores del éxito y los aduiones de la fuerza, que León XIII no era Gregorio VII, y que el emperador coronado en Fontainebleau, no era el emperador mendigante que habia ido a implorar el trono de rodillas.

Y bien, señores — vosotros lo sabeis demasiado — el canciller acaba de ir a Canosa! — Para mortificación de su orgullo, esta vez le ha superado en tacto político un caricaturista anónimo que se lo habia predicho desde Roma

hace tiempo, en la siguiente forma alegórica. — Apareció una hoja donde estaba dibujada la basilica de S. Pedro: el principe de Bismark subido a un andamio y armado de un pico, se afanaba por derribarla. Atraído por la bulla, Lucifer aparece y pregunta al principe lo que hacia. "Estoy tratando de echar esto abajo", responde el interrogado. Tiempo perdido — dice entonces Lucifer encogiéndose de hombros — hacen diez y nueve siglos que estoy en la misma empresa, y no he podido mover ni una piedra.

Y así es la verdad, ni la ha movido ni la moverá. Pero entre tanto, la misma convicción de su impotencia, da a todos los rapsodistas del Canciller de hierro, una energía despechada, que salva los limites de lo creible aquende y allende el mar. El deseo de superar al maestro y la incapacidad de hacer nada ruidoso con los elementos sanos, enfurece a nuestros enemigos de una manera pertinaz. Estamos luchando contra el coloso de Daniel, como lo decia poco tiempo ha en este recinto uno de nuestros más amados y valientes sacerdotes; y sólo la piedrecilla de la fe podrá derribar ese conjunto de miserias humanas. Arrojámosle pues, esa piedra.

Yo os conjuro, señoras y señores, no por la eficacia de mi palabra que nada vale, sinó por el interés de nuestra fe común, a que perseveréis en la actitud resuelta que habeis asumido, estimulando a los indecisos y a los débiles con el ejemplo seductor de vuestra dedicacion al Maestro divino; y si alguno sintiere flaquear el ánimo en estos momentos de amarga prueba, levante el corazón a Dios con las palabras del salmista: **Sursum corda!**

La prensa católica*

(1883)

Señores: A vuestra bondadosa petición para que hablé, se une, como lo habeis oido, el cristiano voto del señor Legrand, solicitando las inspiraciones de la Religión para las palabras que he de decir. Bajo tales auspicios, siento que mi desmañada elocuencia se entona, y mi espíritu se eleva a ideales de sorprendente luz evocados por el consorcio del entusiasmo juvenil y de la reflexión proveya, es decir, por la juventud que aplaude y por la ancianidad que pide los favores del cielo para la juventud.

Quisiera traducir con toda verdad estas impresiones de mi ánimo, en la seguridad de que serian dignas de llamar vuestra atencion, por lo que tienen de ajenas a las pequeñeces terrenales; pero me temo que el artista quede inferior a la inspiracion, y desde ya lo anuncio con pena.

No voy a hacer un elogio de "El Bien Público" porque mi presencia en la conmemoración de su aniversario, denuncia lo que mi palabra no haria más que confirmar. Tampoco hablaré nada de su director, mi noble amigo, tan joven y maestro ya en la más sublime de las artes. Otro es mi propósito al dirigiros la palabra.

Acabamos de asistir a un espectáculo bien singular, dado al mundo por la Iglesia Universal en el momento

(*) En el banquete ofrecido, en el Club Católico, a los redactores de "El Bien Público", el 4 de noviembre de 1883, con motivo del quinto aniversario de su fundación. (Ver "El Bien Público", noviembre 6 de 1883).

más inesperado. Mientras los poderosos de la tierra hablan de cañones y fusiles, de ejércitos y flotas navales, como recurso único de conservar la paz interna y resolver los conflictos exteriores; el Romano Pontífice abre un jubileo en holocausto a la Madre del Redentor, prometiendo por ese medio a los fieles abundantísimos beneficios de paz y concordia para la Iglesia y los pueblos. Destarados los primeros tiempos del Cristianismo, jamás creo yo que se haya hecho tamaña ostentación de fe en el triunfo de las ideas, como la que implica este grito heroico, lanzado por un sacerdote anciano y prisionero, al rostro de los dueños de la fuerza, desvanecidos en la creencia de haber perpetuado su dominación, porque han hecho de cada pueblo una fortaleza y de cada ciudadano un soldado.

Los comentarios a que se presta el acto del Pontífice, fluyen naturalmente de su exámen. Creyendo, como cree él, en el triunfo inmediato de las ideas, es en el terreno de las ideas donde nos señala y nos ofrece a nosotros el sitio de la batalla y el lauro de la victoria.

Señores, con intención o sin ella, estamos secundando las miras del Supremo Jerarca de la Cristiandad, porque estamos festejando una idea en la conmemoración que aquí hacemos. Pero en verdad debo decir que para mí, este festejo no pasaría de pura vanidad, si a la intención que lo motiva no se uniera el propósito decidido de hacer de la propaganda católica el pensamiento dominante de nuestros esfuerzos todos.

No diré nada de nuevo si aseguro, que nuestra misión en la tierra constituye un apostolado. Hombre de Cristo es cada uno de nosotros, y el culto de Cristo es milicia en esta vida transitoria. — Como creyentes, nuestras obligaciones primarias nos llevan al templo del cual sacamos todos los consuelos que vigorizan el alma; pero fuera del templo hay esferas sociales donde no puede llegar la palabra del sacerdote, ni hacerse sentir la oración, y ese es el terreno exclusivamente señalado al ciudadano para el

trato de los negocios públicos. Nuestro apostolado laico, pues, requiere para complementarse, que cada uno de nosotros confirme la teoría con la práctica, la oración con la acción, las promesas a Dios con su cumplimiento en la tierra.

¿Qué es lo que andamos buscando? El triunfo de la Religión, o sea el perfeccionamiento del ser humano, base de toda regeneración posible. Para obtenerlo, necesitamos extremar nuestra actividad individual y colectiva, de manera a no omitir recurso alguno en la consecución de tan inapreciable bien. No es cristiano, no es católico el que se limita a confesar a Dios y no le sirve. La fe que anda en discordancia con las obras, no es fe, es superchería!

Nuestros adversarios han fundado en la propaganda escrita todas sus esperanzas de triunfo, y a la verdad que casi nos han batido. Miserablemente calumniada la Iglesia, insultados los Pontífices, vejado el clero, señalado el laicismo católico a los ojos del mundo como una gavilla perdularia tan temible por su ignorancia como por su fanatismo; cada día hemos ido perdiendo una simpatía popular, un derecho cívico, una consideración social, hasta el punto de afectarse hoy dudas sobre si debemos ser tenidos en cuenta de hombres, cuando se suman las entidades populares capaces de contribuir a la conservación del progreso y el orden.

Y todo esto proviene, de que hemos desertado el campo de la lucha, abandonando a nuestros enemigos el folleto y el diario. Sobre todo el diario, ese mensajero de las noticias del día, ese ulano de las sorpresas rápidas y de las incursiones atrevidas, que en manos del enemigo ha sido cuanto ha querido él que sea contra nosotros, y que en nuestras manos no ha salido todavía de laborioso embrión con más tendencias a morirse que a vivir. En vano el Sumo Pontífice ha ordenado la réplica decisiva y ámplia a todas las objeciones; en vano hombres eminentes en las

ciencias han pulverizado los devaneos con barniz científico de nuestros adversarios. Muertas en los libros han quedado las doctrinas, porque ha faltado el diario católico que las popularice entre el vulgo.

Verdad grande y reconocida, que acaba de ser puesta en evidencia con magistral palabra por mi distinguido amigo el Dr. Soler; pero verdad en que los católicos no hacen alto, por más que el Sumo Pontífice se las indique en todas las formas, en cada una de sus encíclicas.

No quiere convencerse la mayoría de nuestros hermanos, que la prensa es el elemento por excelencia poderoso en los tiempos que corremos, y que contra la prensa no hay otra arma de combate que la prensa misma. Para el diario liberal que nos inficiona el medio ambiente, no hay otro antídoto que el diario católico que lo depura.

León XIII ha comprendido esto, desde el primer día de su exaltación al Pontificado, como lo había comprendido Pío IX en sus últimos tiempos, recomendando incansablemente a los Obispos, el llamado a los fieles para proteger los diarios católicos. Y aquí vuelvo a solicitar vuestra atención hacia las palabras del Dr. Soler, que ha recordado con oportunidad plausible lo que pensaba y decía sobre este tópico, Mons. Vera, de ilustre e inolvidable recuerdo para nosotros.

En desagravio del acatamiento que debemos a las órdenes del Pontífice y del respeto a que nuestras mismas ideas son acreedoras, voy a proponeros que iniciemos la reacción contra ese indiferentismo culpable, comprometiéndonos bajo la más seria responsabilidad a proteger a "El Bien Público" por todos los medios a nuestro alcance, y poniendo al servicio de ese pensamiento nuestro empeño decidido, así como el de nuestras amistades y relaciones sin excepción. A esta valiente juventud católica que constituye el nervio y la esperanza de nuestro país, toca dar formas a la idea que someto a su entusiasta y generosa iniciativa.

Señores, con menos elementos que nosotros, han constituido nuestros hermanos de Porongos un club católico, y nos han mandado un óbolo relativamente grande para contribuir al pago de la injusta multa con que fué castigado el órgano de nuestras afecciones. Poniendo a escote su pobreza, han vengado nuestros hermanos de Nueva Palmira la injuria hecha a Cristo, levantando en triunfo el leño redentor, allá donde fué derribada y hecha trizas la cruz que había erigido en memoria de su misión civilizadora, un santo Obispo que está en el cielo. ¿Y no serán estos ejemplos, estímulo bastante para incitarnos a seguirlos, cuando estamos en el centro de todos los recursos, en la opulenta capital de la Nación que gasta en un día de diversiones o en una noche de teatro, lo suficiente para costear el presupuesto de diez diarios?

Pongámonos a la obra, señores, porque el tiempo urge y las necesidades se multiplican. A medida que arrecia la persecución del enemigo, es necesario que estrechemos filas y acumulemos la mayor suma de elementos de resistencia. Mirad que vamos camino de la ruina con esta manera de ser que constituye nuestro estado habitual; y que solo por medio de grandes y constantes esfuerzos, es que podremos recuperar el terreno perdido. Nuestros adversarios están en todas partes, en la prensa, en la escuela, en la administración, ¿qué digo? hasta en las puertas del templo donde se agrupan para evitarnos el paso!

Vosotros jóvenes correligionarios, cuyo entusiasmo supera todos los inconvenientes; no dejéis morir la idea que os propongo, no dejéis empantanar en la indiferencia ese vehículo del pensamiento católico que se llama "El Bien Público".

El apostolado del laicato católico uruguayo*

(1884)

Ilustrísimo Señor. ⁽¹⁾

Señoras y Señores: Contemplando el espectáculo deslumbrador que presenta este auditorio, sobre el cual reverberan las luces y las galas; en medio del susurro que traduce la alegría de los corazones y asegura de antemano el aplauso a los que hablan, me siento inclinado a pensar cuán cierto es que todas las grandes empresas tienen humildes comienzos. ¿Qué eramos ayer? ¿Qué somos hoy? he aquí la doble interrogación que me asalta. Y no puedo menos de contestarme con todos vosotros y por todos vosotros: "ayer eramos un grupo inerme; — hoy somos la sociedad".

Para los que desconfían del poder de las ideas, será una lección fructífera este acontecimiento que presenciamos. Hay en él no solamente enseñanzas consoladoras, sino también purísimas expansiones que ennoblecen a todos. Solemnizamos un triunfo que no humilla a nadie, que no cuesta una gota de sangre, que no ha arrancado una lágrima de despecho, y lo que es más raro aún, que engrandece a los vencidos; porque bajo cierto aspecto los vencidos somos nosotros, que hemos logrado sobreponernos a la vanidades corrientes y a los respetos

(*) En la inauguración del nuevo local del Club Católico de Montevideo, el 4 de agosto de 1884. (Ver "El Bien Público", agosto 6 de 1884).

(1) Presidió el acto el señor Obispo de Montevideo, Mons. Inocencio M. Yéregui.

convencionales, para obtener la victoria más grande que puede conseguir el sér humano, la de vencerse a sí mismo.

Ya que nos encontramos en este punto culminante, permitidme que eche una mirada retrospectiva hacia nuestros primeros ensayos, para medir con exactitud el camino andado. Mi excursion será breve, porque los tiempos de nuestro renacimiento se dan la mano con el día de ayer. Es una historia absolutamente contemporánea, en cuyos episodios el narrador y los oyentes somos testigos presenciales.

Para tomar las cosas desde su verdadero punto de arranque, traslademonos a aquellos días en que la Iglesia uruguaya, huérfana de preladados, parecía entrar en un período de irrevocable decadencia. Habían pasado para no volver, Larrañaga, Fernández y Lamas; no existía clero nacional propiamente dicho y el indiferentismo aniquilaba los ánimos. En esta situación recayó la mitra sobre un cura de aldea, tan desconocido, que apenas se sabía su nombre; tan pobre, que la elección le sorprendió sin más ajuar que una sotana raída. Allá entre sus feligreses hubo muchas lágrimas y abrazos para despedirle, y sin otro pasaporte, emprendió el camino de la capital donde debía ejercer su excelsa dignidad. Las opiniones en Montevideo se dividieron al verle; unos le juzgaban de escasa penetración; otros le tenían por acérrimo afiliado a un bando político; todos convenían sin embargo en concederle una exterioridad mansa, y un espíritu de caridad que se reflejaba sobre su rostro expresivo. "Es un excelente hombre", dijeron entonces; sin presentir que más tarde todo un pueblo congregado alrededor de su tumba había de sustituir esa exclamación por esta otra, que ya era el juicio de la posteridad: "Fué un grande hombre".

Así comenzó la vida episcopal de Monseñor Vera, nuestro amado e inolvidable maestro. No entra en mi propósito actual relatar por entero su existencia, ni las persecuciones de que fué víctima, ni la asiduidad con que cum-

plió su santo ministerio, ni el patriotismo con que siempre acorrió a trabajar por la paz pública, ni el ejemplo fortificante de su muerte austera, con la Cruz del Señor en la mano, predicando la enseñanza divina. Sólo deseo recordar que cuando empuñó el cayado de los pastores de almas, no teníamos ni clero nacional, ni casi asociaciones católicas, ni prensa, ni seminarios; y que a su muerte teníamos todo eso, y lo que es más, teníamos un digno sucesor suyo, formado bajo la disciplina de su enseñanza evangélica, y destinado por el cielo, si no a hacernos olvidar porque es imposible, a consolarnos cuando menos de aquella pérdida.

Debemos, pues, al santo Obispo cuya memoria nos es tan querida los beneficios que gozamos actualmente; pero por una singularidad que no escapará al menos avisado, se nos disputa que esos beneficios sean tales. No os negaremos —dicen nuestros adversarios— que tengais de vuestro lado a todas las señoras devotas (así os llaman, señoras, pensando denigraros); tampoco os negamos que tengais diarios para escribir a vuestras anchas, y clubs donde predicar homilias saturadas de misticismo; pero todo eso ¿para qué sirve en una sociedad republicana, ávida de luz y movimiento, y a la cual pretendéis momificar con vuestras vetustas doctrinas?

Razonemos por partes. A lo de las homilias y el misticismo, respondo con Alejandro Manzoni: "La injusticia para con la religión católica llega hasta el punto de que se preste complaciente oído a cuanto dicen contra ella; pero cuando sus defensores se presentan a responder, se les enrostra que su causa no es bastante interesante, que el mundo tiene otras cosas en qué pensar, que ya pasó el tiempo de las discusiones teológicas. Hablar de dogmas, de ritos, de sacramentos para combatir la fe, llámase filosofía; hablar para defenderla, dicese que es entrar en teología, querer echarla de ascético, de predicador, y se pretende que la discusión toma carácter mezquino y pedantesco". Me parece que el grande escritor italiano ha dicho

en esas pocas frases, cuanto puede decirse sobre el tópico.

Ahora por lo que respecta a lo vetusto de las doctrinas y la momificación de la sociedad, empecemos por restablecer el sentido de las palabras. De que una cosa sea vieja no se sigue que sea mala, y tan es así, que nada hay más viejo que la verdad, y todas la aprecian en alta valía. Tampoco abona la edad en contra de las instituciones y de los pueblos; pues vieja a más no poder es la forma republicana de gobierno, que arranca su origen de Moisés, y sin embargo nadie ha descubierto hasta el día cosa más adelantada; y viejas son la Inglaterra y la Alemania, y nadie puede decir que estén heridas en su vigor. Pero admitiendo, aunque no concediendo, que la vejez sea un signo de muerte para las ideas y las instituciones, ¿cuánto apostamos a que nuestros adversarios, liberales, racionalistas, escépticos o como quieran llamarse, deben abandonar la escena por que profesan ideas mucho más viejas que las nuestras?

¿Sabe alguien los siglos que cuentan el dogma pagano de la soberanía imperatoria, el sistema político de la absorción del individuo por el dios-Estado, el privilegio de las castas tumultuarias que elegían a los déspotas; la divinización de esos déspotas mismos, transformados en dueños de la conciencia y de la vida de los súbditos? Todo eso se pierde en la noche de los tiempos, por que nació con el paganismo, allá cuando los hombres se apartaron de la ley de Dios despues del diluvio. Entre tanto, apenas tiene diez y nueve siglos la doctrina que estableció la igualdad esencial de las almas, matando los privilegios de casta; de que todo poder viene de Dios, por lo cual ha de obedecerse primero a Dios que a los hombres, matando la divinización de los gobernantes. Ahora bien, quienes profesan aqui ideas más vetustas: ¿los que remiten en absoluto al Estado el derecho de enseñar y la facultad de imponer creencias por el abuso de la fuerza: los que crean gobiernos bajo la acción imperatorial del tumulto y dan a la

demagogia los privilegios de una casta semi-divina: o los que ponemos las leyes de Dios sobre la voluntad de los hombres, y pedimos el ejercicio tranquilo de todo derecho legitimo y miramos en la accion politica del tumulto un atentado contra las nociones más rudimentarias de buen gobierno?

Ya ven nuestros adversarios que la cronologia les aplasta. Mas no estoy yo haciendo estas observaciones por lujo de antítesis, si nó que las adelanto a una demostración que me interesa establecer sin réplica. Estabamos en que las ideas católicas no traen a la sociedad ningún contingente de libertad práctica, y, por consecuencia, no educan las masas preparándolas al regimen del gobierno libre. Responderé a esta objecion con hechos tomados de nuestra vida diaria.

Anda por ahí el Dr. Soler, dignísimo Vicario General del Obispado y amigo de todos nosotros, quien apenas instalado el "Club Católico" abrió una serie de conferencias públicas, mereciendo de sus contrincantes que le hicieran griterias infernales en el salón, y le rompieran los vidrios a pedradas. Estimulado por Monseñor Vera y por su natural enérgico y batallador, el Dr. Soler hizo caso omiso de aquellas liberales contundentes manifestaciones, y prosiguió sus conferencias, imponiéndose al tumulto que fué dominado al fin por su constancia. Aquí tenemos a un sacerdote católico enseñando la práctica de dos libertades esenciales en toda república: la libertad de reunión, y la libertad de discusion.

Anda por ahí el Dr. Zorrilla de San Martín, que a sus muchos títulos para con nosotros reúne el de ser portestandarte de las ideas católicas en la prensa; y quien, al proyectarse la ley de imprenta vigente la combatió con toda energía, señalando sus vicios insanables. Apenas el proyecto se hizo ley, fué El Bien Público acusado y sometido a la tirantez de sus disposiciones. El Dr. Zorrilla pudo a semejanza de otros directores de diarios, eludir o cuando

menos alejar las resultancias del juicio, introduciendo alguno de tantos recursos que entretienen el procedimiento, lo que de seguro le habria salvado, pero prefirió afrontar la situación tal como se presentaba, acatando una ley que él habia combatido mientras no imponía obediencia. Aquí tenemos a otro católico, abogado y periodista por añadidura, dando ejemplo práctico de educación republicana, por el ejercicio de una doble funcion civica: la de oponerse a las malas leyes en cuanto no obligan, y la de respetarlas una vez que imperan.

Law
 Vosotras, señoras, sois adversarias de aquellas prescripciones de la ley de educación común que, relegando la enseñanza religiosa al último término, aturden el espíritu de la infancia con falsas nociones científicas. Pues bien: el año pasado presentasteis una exposicion razonada contra esa instrucción deplorable, especificando, los males con que amenaza el porvenir del país. He aquí, pues, cómo vosotras habeis dado tambien un ejemplo clásico de educación republicana, ejercitando el derecho de petición dentro de limites rigurosamente constitucionales y pacíficos, con un fin concreto, sirviendo un propósito claro, y aspirando a conseguir una solución de utilidad evidente.

Ante estos ejemplos, que podria multiplicar hasta el infinito, ¿quién se atreverá a sostener que las ideas católicas maten el espíritu republicano? Sólo nuestros adversarios que no entienden una palabra de república, apesar de que están jugando a la soberania popular hace medio siglo, sin haber adelantado otra cosa que pagarse de discursos. Porque no hay pueblos donde se haya disertado con más calor sobre la libertad que en estos pueblos americanos de habla española, y no hay ninguno tampoco que entienda menos la libertad positiva que ellos mismos. Con decir que se toma por libertad el apedrear a los sacerdotes, y se tiene por impertinencia fiscalizar la distribución de los impuestos; que se reputa acto de civismo insultar por la prensa a medio mundo, y se estima en majaderia

concurrir a los comicios públicos; ya puede calcularse cuál es el concepto que se tiene de la libertad.

Lo que constituye nuestra fuerza, es que pensamos de un modo contrario; y ese modo de pensar lo debemos a un estado de ánimo que excluye las fluctuaciones. Tener una creencia en estos tiempos, profesarla y confesarla sin miedo, revela posesion consciente de sí mismo. Nuestros adversarios carecen de esa ventaja, según se ve por sus propios actos. Ellos no profesan integramente ninguna doctrina, porque les arredra extremar las consecuencias de cualquiera de las que forman su credo visible. Sus teorías filosóficas, sus fórmulas científicas, sus programas políticos estan llenos de composiciones de lugar. Las mismas palabras del lenguaje corriente, toman en su boca otro sentido, e inducen el criterio a un penoso trabajo de interpretacion. ¿De qué proviene todo esto? Proviene de que su punto de partida es falso, proviene de que no creen!

Si buscais en su filosofia la causa eficiente a que remiten todo lo creado, desde luego encontrareis que tienen un concepto erróneo de la divinidad. Para ellos existen leyes naturales inviolables, que ni su propio autor puede alterar; de lo cual se sigue que Dios es un esclavo de sí mismo, un ser inexperto, torpemente caido en las redes que su propia ignorancia le tendió. De estos dos términos inconciliables —omnipotencia y esclavitud— provienen todos los errores modernos. Equiparado el Ser supremo a la falibilidad humana, quedan sus operaciones libradas a las mismas probabilidades de acierto que las de cualquier mortal. ¿No podemos nosotros contrariar las leyes naturales imperantes? Pues tampoco debe poderlo Dios, y de ahí la imposibilidad de los milagros. ¿No puede el hombre crear nada puesto que todas sus obras son hijas de combinaciones lentas? Pues tampoco pudo Dios con una sola palabra, crear al hombre tal como es, y de ahí la necesidad de la generación por evoluciones específicas. ¿Acaso algún médico ha podido resucitar hasta hoy a un muerto?

Pues entonces es imposible que Jesucristo resucitase a Lázaro, muerto de cuatro días.

Negado lo sobrenatural, colocados Dios y el hombre en iguales condiciones de impotencia relativa, la Providencia resulta un factor inútil en la vida de las sociedades. Si cada hombre por sí mismo es tanto como Dios, todos los hombres juntos valdrán más que Dios; de manera que podrán conducirse y gobernarse en el mundo sin necesidad de su auxilio. Esta doctrina trae necesariamente la revolución como perspectiva de progreso, y el despotismo como fundamento de autoridad. Su fórmula respecto al origen del poder, es que "todo poder viene del pueblo"; y respecto de la legalidad: "que el pueblo es anterior a la Constitución, superior a la Constitución, y más sabio que la Constitución". Luego, pues, viniendo todo poder del pueblo, sus mandatarios son irresponsables ante la ley divina; y siendo el pueblo más sabio y más fuerte que todos, sus representantes reúnen la suma de la sabiduría y de la fuerza.

¿Cuál es la consecuencia práctica de estos principios? Nuestros adversarios no se atreven a proclamarla en voz alta, porque a ellos mismos les llena de pavor. Saben por experiencia propia que sus negaciones crudamente expuestas llevan la humanidad a un doble nihilismo, que en religión se traduce por el culto de la materia, y en política por el empleo de la dinamita y el puñal. Saben que sus doctrinas desnudas de todo oropel conducen a la lucha por la vida, y no considerándose los más fuertes, tiemblan ante la probabilidad de ser devorados por los mismos lobos que están adiestrando. Les incomoda el Evangelio para sí, porque enfrena las pasiones y los apetitos; pero lo quieren para los demás, porque de propio sentir conocen que fuera del Evangelio el hombre es una fiera. He aquí el secreto de sus reticencias, y la razón de todo ese cúmulo de palabras vacías que huelgan en sus libros y discursos.

Nosotros pretendemos reaccionar contra esta barbarie odiosa, cimentando la paz de la sociedad en el respeto a sus creencias, e introduciendo en la gestión de los negocios

públicos el espíritu verdaderamente político que solo pueden dar las convicciones arraigadas y el patriotismo serio. Por eso es que, ayudados de manos generosas, hemos establecido este centro, cuya historia revestirá cuando se escriba todos los tintes de la poesía y del drama; desde el momento en que inició su fundación Horacio Tabares, muerto en edad temprana, hasta el día en que el doctor Requena nos hizo oír su palabra nutrida de ciencia; desde aquellas horas amargas en que las defecciones lo pusieron a prueba, hasta el momento decisivo en que el doctor Durá lo llevó a hacer pública profesión de fe en el banquete eucarístico.

/ Nosotros somos el laicismo católico, es decir, los hijos civiles de la Iglesia, que confesamos a nuestra Madre común en todos los momentos de la vida, y que a la sombra del estandarte de Cristo nuestro Señor, peleamos la defensa de su causa que es la causa de la redención y de la libertad del género humano. Nosotros somos, por el favor de Dios, la vanguardia de su pueblo cristiano en este rincón hermoso de la tierra, sobre el cual ha derramado su Providencia tantas bendiciones, secado tantas lágrimas, estimulado tantas vocaciones heroicas, henchido de su Amor tantos pechos generosos. Descendemos de aquellas razas torvas, que habiendo salido de los dos extremos del mundo para librar una batalla mortal, depusieron las armas después del combate a los pies de la Cruz, y formaron una sociabilidad compacta y triunfante, que ha resistido a todos los esfuerzos empleados contra ella. Con esos títulos es que bajamos al campo de la lucha, sin temor a los fracasos, porque cualesquiera que sean nuestras miserias, tenemos fe en Aquel que debe curarlas.

Ah, nosotros no tenemos, señores, ninguna superchería que encubrir, ni ningún secreto que ocultar, ni ninguna disidencia fundamental que mantener escondida a los ojos del vulgo. Públicos son nuestros principios y su enseñanza, uniformes nuestras vistas, entera y completa nuestra doctrina. Desde el Supremo Jerarca de la Iglesia hasta el

último de los fieles, iguales son nuestras obligaciones rudimentarias en cuanto a la fe, igual nuestra independencia de acción en cuanto a las cosas opinables. Donde quiera que exista un católico, allí habrá siempre un hombre en la plenitud de su independencia moral. Por eso es que defendemos nuestra religion con tanto ahinco, porque constituye el patrimonio de nuestra libertad en la tierra.

Y ahora que os he hablado tanto tiempo, evocando recuerdos que nos son tan caros, esperanzas y zozobras que nos fueron comunes, presentimientos que ni nos atrevíamos a confiarnos cuando nos abrumaba la tarea de nuestra organizacion; ahora que la realidad atestigua el triunfo de lo que se tomaba por ilusiones, señores —casi estaba por decir hermanos— no olvidéis nunca que a la unión estrecha con nuestros prelados, a la confesion sincera de nuestra fe, a la amistad recíproca entre nosotros, es a lo que debemos nuestras victorias de hoy, y a lo que debere-mos el triunfo definitivo de mañana.

La participación de los católicos en la vida política*

(1884)

Excmo. Señor: ⁽¹⁾

Señores:

Por más que las conclusiones presentadas por el señor Delegado Achaval tengan la aprobación previa de esta ilustrada Asamblea, y la mía de todo corazón, voy a permitirme, contando con vuestra benevolencia, decir sobre el mismo asunto algunas palabras, con el fin de robustecer en cuanto de mi dependa, los fines que persiguen los católicos uruguayos en mi país, contribuyendo de esa manera a que la aprobación unánime recibida por esas conclusiones aquí, sirva para estimular también a mis compañeros y compatriotas que trabajan allí con idéntico propósito.

En este concepto, necesito hacer una breve declaración, que justificará al mismo tiempo mi actitud; y espero de vuestra indulgencia me presteis oído por un instante para ayudarme a desenvolver mi tesis.

Cuando tuve el honor de ser invitado a formar parte de esta Asamblea, lo que más llamó mi atención leyendo su reglamento interno, fué el inciso que propone discutir y

(*) En sesión del 19 de agosto de 1884 del Congreso Católico argentino celebrado en Buenos Aires. (Ver "El Bien Público", agosto 27 de 1884).

(1) Presidía honorariamente el señor Arzobispo de Buenos Aires.

resolver sobre si los católicos han de tomar participación activa en la política. Viniendo yo, como he dicho, de un país donde el mismo asunto se debate, aunque no en idéntica forma, debereis suponer que traigo el ánimo lleno de la cuestión, y me hostiga a abordarla de presente la oportunidad que dará al conjunto de vuestros dictámenes, todo el peso de una sanción dispositiva y todo el carácter de una manifestación solemne.

Para evitar sin embargo las deficiencias en que pudiera caer, ya por la perplejidad natural de quien habla ante auditorio tan grave, ya por las incidencias múltiples que presenta una cuestión tan compleja, — permitidme deciros, o repetirlo más bien, que subo a esta tribuna sin otra pretensión que el cumplimiento de un deber, tanto más imperioso, cuanto que los tiempos que corremos lo hacen difícil y comprometido. Porque como lo decía no ha mucho León XIII a nuestro ilustre presidente honorario, la Iglesia lucha en estos momentos contra una conjuración del género humano, de manera que al colocarse cualquiera de nosotros del lado de la Iglesia, no puede ser sospechado de ningún interés mezquino, de ninguna aspiración vanidosa, sino de aquel sentimiento natural que lleva a los hijos, sin cálculo previo del alcance de sus fuerzas, a defender la honra y la vida de la madre.

Este descargo que hago a favor mio, más bien para estimularme que para convenceros, suplirá lo que haya de flojo en mis argumentos, con la evidencia de la intención que los provoca. Espero, por otra parte, que arrancando de bases tan firmes como las que tiene el criterio católico para resolver toda controversia, me será dado, cuando menos, no caer en contradicción, ni ser tachado de parcialidad.

La proposición presentada por el señor delegado Achaval puede reasumirse en esta fórmula concreta: por imposición religiosa y por deber cívico, tienen los católicos una doble obligación de intervenir en los negocios públicos.

Ahora bien: como base previa de esta proposición fundamental, me parece necesario deslindar cuál es el carácter distintivo de la política y cuál el de los tiempos que atravesamos.

La política, señores, es aquel interés permanente que se refiere al bien público y tiene por ideal cuanto le sea útil. Desde luego, entra en sus miras capitales la paz, porque no hemos venido al mundo para matarnos; y junto con la paz que supone el estado normal de las gentes, la seguridad, que lo robustece y confirma.

Sobre esas exigencias ineludibles de la sociedad se han formado los sistemas de gobierno que son hijos de la voluntad de los hombres y obra de sus conveniencias pactadas. No hablo del principio de autoridad, que como todos los principios, tienen un origen divino e inmutable; hablo del ejercicio de la autoridad en la tierra, que depende de la armonía de los intereses legítimos y deriva de la soberanía temporal, concedida por Dios a las agrupaciones humanas, en virtud de aquella misericordia infinita que empleó con el primer hombre caído, dejándole el libre albedrío que es la señal de su semejanza con la Divinidad.

Siendo, pues, obra humana los sistemas de gobierno, tienen los pueblos responsabilidad absoluta en el ejercicio de su mecanismo, y no pudiendo funcionar ese mecanismo sin que en alguna manera intervenga en él la voluntad popular, ya por la acción refleja de una inercia culpable que alienta lo arbitrario, ya por la participación de ciertas clases privilegiadas en la cosa pública, que enjendra las oligarquías y las aristocracias; ya, en fin, por la participación directa del pueblo, que renueva periódicamente los poderes constituidos y mantiene el sistema republicano, — dicho se está que el ejercicio de toda función cívica es un atributo inherente y complementario del hombre social, quien no puede abdicarlo ni delegarlo, sin abdicar su razón y delegar su libre albedrío.

No acepta facilmente nuestra época estas doctrinas, porque las encuentra, o demasiado vetustas o demasiado adelantadas, siguiendo en eso la opinion del paganismo, que primeramente combatió a los cristianos por retrógados y después por revolucionarios. Pero lo que hay de verdad en estas vacilaciones, es que la intervencion del pueblo moral y sano en la gestion política, arruina a los empresarios de ciertas compañías muy conocidas que viven engañando al prójimo para explotar su lamentable ceguera.

Nuestra época, señor Presidente, es completamente pagana, no solo en sus tendencias superficiales, sinó tambien en sus hipocresias íntimas. A la manera de los romanos de la decadencia que vivian bajo el supuesto de una república, conservando de las instituciones libres la exterioridad, — así vivimos, con raras excepciones, los americanos de habla española, bajo el supuesto de libertades que no tienen de efectivo otra cosa que el nombre.

En la Roma de los Césares existia el Senado, el Consulado, el Tribunado y el Pontificado, coactos sin embargo por el sumo imperante que era a la vez Senador, Cónsul, Tribuno y Pontífice, y hablaba siempre en nombre de la República, mistificando la opinión popular. Y en nuestros dias existe más de un pais donde las cosas pasan del mismo modo, cundiendo rapidamente por el ejemplo y la doctrina, esa espantosa tendencia a la aglomeración de poderes que es la última expresion del paganismo despótico.

Comprobada, pues, la tendencia pagana de involucrar los intereses de Dios con los intereses de los hombres, nos está forzosamente encomendado combatirla. La exigencia es perentoria —lo reconozco— ¿pero quién no sabe que el inconveniente y la ventaja de los momentos decisivos, es no dejar términos medios a la voluntad?

No insistiré mucho para demostrar, que si como católicos tenemos la obligación de entender directamente en la política, como ciudadanos la tenemos tambien en alto

grado. Sobre la hipótesis de la participación general de los gobernados en la organización del gobierno, se funda la teoría republicana. Las disposiciones que exceptúan a ciertos individuos de tal prerrogativa, en vez de debilitar, confirman esa regla de criterio; porque condenando ellas la incapacidad moral o los desafueros de conducta, garanten la libertad por el hecho de confiar su ejercicio a hombres plenamente dueños de sí mismos. En este concepto, nuestra abstención política autorizaria dos suposiciones, a cual más vergonzosas: la confesion de nuestra impotencia para proceder libremente, y la de nuestra falta de patriotismo para remediar los males que aquejan a las sociedades de que somos miembros.

Pero hay todavia una razón de fuerza mayor, que no he de callarme, ya que estamos debatiendo negocios tan fundamentales. La prensa de cierta categoría que ha tenido el poder de subvertirlo todo en estos paises, mantiene ofuscado el criterio de las gentes en lo que se relaciona con los deberes de la oposicion. Ella ha imbuido en las mayorias la estrafalaria doctrina de que la libertad ilimitada del diarismo es la garantía de todo orden regular; y de ahí ha pasado a consagrar el precedente de que por la actividad de los diarios, pueden medirse los grados de legitimidad que tenga una situación cualquiera. Mistificados los ciudadanos por semejantes delirios, los han tomado en serio; mientras los gobiernos, riéndose de tan nimia credulidad, cobran los impuestos, distribuyen los fondos públicos y preparan las leyes que todos obedecemos, incluso esos periodistas, cuyas habilidades contribuyen inflexiblemente a consolidar todas las situaciones. Cuál sea el resultado de esto, puede palpase en el hecho de que nos pasamos la vida leyendo artículos sobre la ilegalidad de los gobernantes que nos rigen, mientras ellos gobiernan a dos manos, sin cuidarse de nuestros escrúpulos.

Porque es claro que a los gobiernos les importa poco la controversia entablada por veinte periodistas contra su le-

gitudinal, si a pesar de esa controversia el pueblo obedece, calla y paga. Y en este modo de vivir, mareados los ciudadanos con la grito de sus oficiosos conductores, les delegan toda facultad de iniciativa, y abandonando el trato de los negocios públicos, concluyen por perder la noción de toda responsabilidad cívica. El único medio de reaccionar contra esto, es traer a la vida pública como lo propone el señor delegado Achával, el contingente de una educación política beneficiosa, que se impone por las circunstancias. De otra manera, si esperamos que nos venga la libertad pidiéndola humildemente, ya podemos prepararnos a esperar toda la vida; y si creemos no ser cómplices de los malos gobiernos, cuando nada hemos hecho para evitar su elección, bien engañados vamos, por más que les paguemos refunfuñando y hagamos protestas reservadas de no obedecerles a gusto.

Según mi modo de ver las cosas, no hay otra solución de actualidad a nuestros males que la entrada de los católicos a la acción política, y su perseverancia en ella, sea cuales fueren los primeros contratiempos inevitables que resulten en esa actitud. A las objeciones que puedan nacerse a este pensamiento, contestaré, ya no con el ejemplo de los primeros cristianos que sufrieron once persecuciones horribles antes de salir triunfantes de las catacumbas, ya no con los sacrificios de los cruzados que en la Edad Media lo abandonaron todo para reconquistar el sepulcro del Señor; ya no con la historia de los misioneros modernos, esos mártires oscuros que van derramando por el mundo la luz de la verdad a costa de la vida; sino con el ejemplo reciente del laicato alemán y belga, que por su enérgica perseverancia ha podido triunfar del socialismo y del liberalismo unidos, disputándoles la influencia política en el campo electoral. Ahí, en las urnas, ahí es donde debemos darnos el punto de cita, porque de las urnas ha de salir nuestra victoria irrevocable y decisiva.

Con lo dicho, creo justificar que no podía como ciudadano de un país que está tan interesado como el vuestro

en traer a la superficie social y de ahí remontar hasta el poder público las ideas cristianas; no podía, digo, dejar pasar desapercibida tan preciosa oportunidad para hacer estas declaraciones, que son el resumen de cuanto se ha expresado, y que las hago con el fin de establecer mi adhesión sincera y la buena voluntad de mis compañeros a las conclusiones del señor delegado Achával, que yo creo salvadoras, y que supongo aprobareis vosotros con la buena y decidida voluntad que os caracteriza como ciudadanos y representantes de una Nación tan católica como distinguida en su pasado, y tan católica como resuelta a salvarse en el porvenir.

Los valores morales de la Enseñanza Católica*

(1884)

Señoras y señores:

Después de varios días de continua prueba, llegamos al acto final en que son retribuidos los esfuerzos de estos niños. Si la sabiduría no tuviese rasgos de modestia característicos, fuera otro que yo el indicado para dirigiros la palabra, desde la presidencia de esta comisión examinadora, entre cuyos miembros ocupa un asiento el Dr. D. Joaquín Requena.

Pero con todo trataré de interpretar el pensamiento de mis colegas, manifestando por vía de despedida, la clase de impresiones que nos ha dejado esta concurrencia de aptitudes intelectuales, en la que somos llamados a intervenir como jueces. Vosotros podreis apreciar la exactitud de esta opinión; porque espectadores y testigos, habeis tenido oportunidad de formar vuestro criterio sobre datos fehacientes.

Desde luego, se impone de suyo una cuestión muy importante, en presencia de las múltiples pruebas rendidas por los alumnos de este colegio. ¿Es cierto que la enseñanza cristiana sea un obstáculo al aprovechamiento de las nociones más rudimentarias de la ciencia? ¿Es verdad

(*) En el acto de clausura de cursos del Instituto Educacionista Ortega, el 31 de diciembre de 1884. (Ver "El Bien Público", enero 3 de 1885).

que esté reñida con la enseñanza de la religión, aquella otra enseñanza que desarrolla en el niño el aprendizaje de sus futuras conveniencias como hombre, de sus deberes como miembro de familia y ciudadano? La respuesta ha sido dada victoriosamente por estos pequeños. Ellos han demostrado sin pretenderlo y por el simple impulso de la instrucción recibida, que la idea religiosa fortifica y acrecienta el caudal de los conocimientos, depurando el carácter de los individuos. Es en virtud de esa idea, que el niño se hace obediente al consejo, aplicado en la labor, fuerte contra los desmayos de la inteligencia sometida a la dura disciplina del método.

Por mucho que se haya discurrido en materia pedagógica para sustituir la idea religiosa con otra cualquiera, todos los ensayos de ese género han fracasado en la más lamentable impotencia. No quiere esto decir que no se hayan llevado a la práctica, sinó que el resultado ha puesto de relieve su monstruosidad. La decadencia moral de la sociedad moderna, no reconoce otra causa generadora que esas tentativas.

Podemos hallar el ejemplo sin salir de casa. Un deseo inmoderado de novedades, ha difundido en nuestra enseñanza primaria y a título de progreso, doctrinas perniciosísimas que van minando lo que un filósofo cristiano llama la constitución esencial de la humanidad. Circunscrita la vida a una sola de sus etapas, propagada la moral del interés, sustituida la idea del trabajo que es la asociación con el prójimo, por la idea de la **lucha por la vida** que es la guerra al prójimo; los hombres se hacen individualmente egoístas y colectivamente feroces. A esa conclusión vamos con paso rápido, por más que apene decirlo.

Justicia sea hecha, empero, a la sociedad uruguaya, que espantada del abismo a cuyos bordes se siente arrastrar, forcejea todavía por detenerse en la pendiente. Nuestra sociedad, redimida por el cristianismo y educada en

él, repugna el condimento materialista de las nuevas doctrinas ofrecidas por sustento intelectual a la infancia. De ahí proviene su empeño en sostener establecimientos particulares como este Instituto, donde una educación sería unida a ejemplos virtuosos, garante a los jefes de familia la entereza moral y la instrucción posible de sus hijos.

Nunca fueron más necesarios que hoy para la niñez, los centros escolares de esta clase. La restauración del principio cristiano en la enseñanza, se impone perentoriamente en una época donde la falta de creencias ha abatido los caracteres, extirpando toda autoridad moral en la mayoría de los hombres, y comprimiendo hasta nulificarla la energía nativa de los pueblos. Si se compara lo que eramos con lo que somos; si se ponen frente a frente el ejemplo de nuestros mayores y el nuestro: — aquellos rezando el Rosario y nosotros leyendo a Darwin y Spencer; — podrá concluirse por los modernos sociólogos, que estamos más adelantados que nuestros abuelos y padres; pero si haciendo a un lado la hojarasca de las palabras sonoras, bajamos al fondo de los hechos, nos convenceremos sin esfuerzo, que nuestros mayores con su Rosario y su Misa tuvieron alientos para hacer una nacionalidad y fundarle instituciones; mientras nosotros con Spencer y Darwin hemos llegado a una condición tal, que daríamos risa si no inspiráramos lástima.

Pero ya que tan difícil se hace la regeneración de la sociedad adulta, cuando menos está en el deber de todos los hombres bien intencionados, contribuir a la salvación de la sociedad infantil.

Salvando a los niños del contagio de la epidemia materialista, preparamos para el futuro hombres varoniles y ciudadanos dignos. Porque la restauración del principio cristiano no solamente tiene consecuencias religiosas inmediatas, sino también resultados civiles y políticos. Cristo es arquetipo de caridad y misericordia; pero también lo es de dignidad, de civismo y de libertad.

Jóvenes amigos: vosotros que me estais escuchando con inocente complacencia, grabad bien en la memoria las palabras que voy a deciros. Los hombres no vencen las dificultades y amarguras de la vida por su talento, sino por su carácter. La resistencia a la adversidad, la defensa del honor contra la asechanzas de la miseria o las tentaciones del crimen, dependen del carácter, que no es otra cosa que la autoridad de una conciencia limpia gobernando los procederes individuales. Aprended, pues, a conservarla, y en eso imitareis a Cristo, vuestro amigo especial, que os colocó bajo la protección de su Padre y el nuestro; y que pudo presentarse como ejemplo de entereza y de virtud, diciendo al pueblo: **¿quién de vosotros podrá argüirme a mi de pecado?**

La sociedad que os recibirá algún día en su seno como miembros activos y tal vez conspicuos de ella, tiene peligros y miserias, está trabajada por disidencias y mezquinidades, que vuestros cortos años no os permiten apreciar. Luchareis contra desencantos y perfidias en la vida pública, contra dificultades y complicaciones en el tráfico industrial, contra inevitables disgustos domésticos en el alejamiento o enfermedades de los vuestros. Ni la riqueza ni el nombre, ni la inteligencia ni la actividad, serán parte a daros el temple de alma que soporta pruebas tan duras, si no conservais un carácter íntegro, modelado en las enseñanzas que os dejó el Divino Maestro, vuestro especial protector. Imitadle pues en la buena como en la mala fortuna, en la enfermedad como en la salud, seguros de que siempre os acudirá solícito, porque él es el **Señor que llama a la puerta y espera.**

Señores: entre las satisfacciones que nos deja el acto a que asistimos, sobresale una que halaga el orgullo nacional. Son compatriotas nuestras las señoritas que han organizado y dirigen este establecimiento; son mujeres las que han educado la legion de niños y niñas cuyo saber infantil colma nuestras exigencias. Os llamo la atención sobre esta faz tan poco estudiada que presenta el carácter

de la mujer uruguaya, venciendo en edad temprana las escaseces de la vida por la dedicación a un trabajo honesto y difícil, sostenido con ánimo persistente, y estimulado por la práctica de sólidas virtudes domésticas.

Las señoritas de Ortega, jóvenes y modestas como son, hacen sentir ya en la sociedad montevideana su influencia, por el número de discípulos que han educado. Muchos de esos discípulos cursan hoy asignaturas superiores, y prometen nobles inteligencias a la patria. Por todo ello me congratulo en nombre de mis colegas y en el mio propio; y tengo el honor de manifestar a la directora y profesoras de este Instituto, que estamos plenamente satisfechos del adelanto de sus alumnos.

Ahora, una palabra como última advertencia. Los esfuerzos de los maestros no tienen otra compensación moral, que el brillo de los exámenes anuales donde sus discípulos rinden práctica demostración de los conocimientos adquiridos; mientras que los discípulos a su vez, encuentran el mayor estímulo en esa noble competencia a que se les somete ante el público. Tengo encargo de manifestar esta consideración a las personas que educan niños aquí, a fin de que hagan efectiva su asistencia a los exámenes anuales. Es el único medio de cerciorarse por sí mismas de que no son burladas sus aspiraciones.

Señoras y señores: quedan clausurados los exámenes del Instituto Ortega.

El espíritu cristiano en la sociedad*

(1885)

Desde la última vez que os dirigí la palabra en este recinto ¡cuántos y cuán variados sucesos han venido a amargar las displicencias de nuestra vida! Parece que repentinamente se hubieran desencadenado, el rencor de los sofistas, la malevolencia de los incrédulos, el mercantilismo de los utilitarios, y todo eso junto, armado, disciplinado, conjurado contra nosotros, pugnase por arrancarnos la libertad de conciencia, ya que otra cosa no nos dejan, en este despojo universal en que somos las únicas víctimas!

¿Qué hemos hecho para merecer tanta odiosidad? Se creería mentira —y sin embargo es lo cierto— no hemos hecho más que confesar nuestra fe en Cristo, y persistir en nuestra adhesión a la Iglesia que El fundó. Observando esa regla de conducta, nada pedíamos que perturbase las maquinaciones de los aspirantes políticos, nada que semejase una concurrencia en la manipulación de las combinaciones destinadas a improvisar personajes futuros. Pedíamos simplemente vivir dentro del derecho común, que es la propiedad de todos los uruguayos, conquistada por nuestros mayores, no para una casta o un partido, sino para todos los habitantes del país, que ellos libertaron con el esfuerzo de su brazo y bajo los impulsos de un patriotismo del cual sólo queda el recuerdo.

(*) En la velada literario-musical celebrada en el Club Católico, el 8 de junio de 1885. (Ver "El Bien Público", junio 10 de 1885).

Y bien, señores, ya estamos fuera del derecho común. Ningún habitante del Uruguay está obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohíbe, según la Constitución; pero los católicos que profesamos la Religión oficial declarada y protegida por la Constitución, no sólo estamos privados de hacer lo que manda la ley, sino obligados a cumplir lo que ella no manda. A pretexto de que somos gente de escasa importancia, se nos ha insultado en los templos, se han hecho fiscalizar los sermones del clero por la autoridad policial, se ha blasfemado y se blasfema por la prensa contra los dogmas de la Religión que la ley prohíbe discutir, y después de todo, se ha invitado al jefe de la Iglesia uruguaya a que sancione los hechos consumados, para entrar de esa manera en las vías del progreso moderno, cuyas dulzuras empezamos a gustar recién; porque los estadistas que nos habían gobernado anteriormente, no entendían una palabra de semejantes cosas.

Y como el jefe de la Iglesia uruguaya, no obstante su evangélica mansedumbre de Pastor y su probado civismo de ciudadano, se negase a entrar en las vías de ese moderno progreso que la razón humana condena y que el Syllabus rechaza en nombre de la razón humana insultada; los sectarios del liberalismo imperante, deseosos siempre de civilizarnos, pasaron sobre el jefe de la Iglesia, dándose a reformar los Sacramentos, con la misma lisura que pudieran reformar las operaciones de una oficina. Y aquí estamos, hoy por hoy, condenados a ver que las nuevas generaciones no podrán mojar su frente en la pila bautismal sin permiso del juez de paz; y que las familias no se formarán bajo la bendición divina, si el mismo juez de paz no da permiso para hacerlo. Bautismo civil, casamiento civil ¿no es esto preparar ámpliamente el camino a un Pontificado civil, es decir, a una tiranía en que el gobernante sea a la vez jefe de la Iglesia y del Estado, dueño de la vida por el capricho, y de la conciencia por el terror?

Mas como quiera que sea, dada nuestra mísera posición, conviene averiguar en qué se fundan nuestros persecutores para tratarnos de tan mala manera. Ellos dicen que somos rebeldes como individuos, porque nos declaramos católicos antes que ciudadanos; y que somos igualmente rebeldes como corporación, porque la Iglesia, siendo una dependencia del Estado a causa de encontrarse dentro de él, pugna sin embargo por vivir libre de toda extraña tutela en su majisterio docente.

Esta doble imputación de rebeldía es muy antigua, a pesar de sus apariencias de novedad, y ha sido victoriosamente contestada por los primitivos mártires y apolojistas del cristianismo. Al primer cargo, replicaron los Apóstoles diciendo, que había de obedecerse antes a Dios que a los hombres, porque todas las cosas vienen de Dios, autor del mundo que habitamos y protector de la Patria en que vivimos. Y al segundo cargo contestó Tertuliano, demostrando, que no es la Iglesia quien está dentro del Estado sinó el Estado quien está dentro de la Iglesia; porque siendo ésta una institución universal, y aquél una porción limitada de territorio, se sigue por lógico proceso de sentido común, que lo menor está dentro de lo mayor.

Así pues, la doble imputación de rebeldía que se nos hace, queda desmentida por el doble postulado de la sujeción del hombre a su Creador, y de la universalidad de la Iglesia en su esfera docente. Con lo cual, no sólo resultamos libres de todo cargo, si no que abogamos por la dignidad de la especie humana. Porque supuesta nuestra actitud y la de nuestros adversarios, el punto litigado es, si el hombre ha de conservar su personalidad a despecho de todo, o si ha de perderla en el torbellino social. Los católicos sostenemos que siendo el hombre imagen de su Creador, tiende necesariamente a dignificarse cuanto mayores sean los esfuerzos de aproximación que haga hacia la alteza de su origen, no llegando nunca a esa posición envidiable si no dispone de sí mismo en la esfera racional

e intelectual. Nuestros contendores, por lo contrario, sostienen que la sociedad humana es una colección de multitudes dirigibles a capricho, y que la individualidad de cada ser racional, no tiene de por sí derechos especiales ni prerrogativas ingénitas a su condicion. Ahora bien: quiénes son aquí más patriotas, más razonables, más hombres; ¿nuestros adversarios que predicán la absorción del individuo y de la patria por el despotismo, o nosotros que levantamos ambas entidades hasta la sublimidad de su origen divino, derivando de ahí nuestros derechos inalienables?

Puede ser que todo esto haya sido en otro tiempo un juego de palabras, pero hoy no lo es. Cuando Dios entregó el mundo a las disputas de los hombres, la soberbia se hizo dueña del pensamiento humano. Todo lo que en sí mismo era simple o perceptible a la inteligencia, fué complicado arbitrariamente, y de ahí nació la falsa sabiduría que pervertiendo el corazón sustituyó los afectos apasionados al criterio sereno de las cosas. El hombre, engeguado por su orgullo, se alejó cada vez más de la verdad, la miró como a enemiga, y concluyó por excluirla de su cálculos. Dios insistió todavía agotando la medida de sus recursos para atraerse a la creatura racional, pero en vano, porque viciado el corazón, la inteligencia se negaba a recibir toda luz de lo alto.

Entonces fué necesario que la verdad se hiciese carne, o en otras palabras, que el espíritu divino atravesase la tierra bajo formas tangibles. Cristo nació a la vida terrenal para desempeñar esa misión, y condujo por entre las gentes el raudal de gracia que debía redimirnos. Para que la misericordia de su donativo fuese más completa, el Salvador del mundo se dijo hermano y amigo de los hombres, antes que declararse su Maestro y su Dios; y aún a trueque de no ser creído, quiso colocarse a tal nivel entre los humildes, que su presencia les moviese antes al amor que al susto de albergarle entre ellos. Desde que ese suceso admirable tuvo lugar, el sol de una nueva vida alum-

bró al género humano, rompiendo el imperio de la mentira, para dar paso al imperio de Cristo que es la paz de las almas en la Verdad.

De manera que examinada a fondo la misión del Redentor, no fluye de su doctrina una enseñanza particular que se concrete a determinados casos de la vida, si no que fluye toda entera la Verdad, sustento necesario del espíritu, manifestación esplendente de la sabiduría divina, que así suele informar los proceder del apóstol como los del soldado, que guía al legislador e inspira al poeta, que da alientos al débil y atempera la energía del fuerte; que conduce a Gregorio el Grande cuando salva de la barbarie al mundo; que dirige la espada de Godofredo de Bouillon o de Juan de Austria cuando aniquilan el poder de la cimitarra; que ilumina a Luis de Francia cuando administra justicia, que da a Copérnico la noción postrera de las matemáticas cuando mide las profundidades del cielo, que hace rielar sobre el océano embravecido la estela que guía a Colón en busca de los antípodas, y que enciende el numen del Dante, de Shakespeare y de Calderón, cuando se remontan hasta las melodías angélicas para descender temblando a hacernos sentir sus vibraciones en este valle de lágrimas.

Todo esto es el espíritu cristiano ¿comprendeis ahora, porqué para nosotros no será nunca un juego de palabras la lucha entre el despotismo y la libertad, de cuyas consecuencias depende nuestra regeneración o nuestra caída indefectible? Los que se admiran que luchemos por Cristo, desconocen el fundamento de su doctrina, o no entienden o no se explican que en la glorificación del Salvador, va envuelta la fianza de nuestra dignidad de hombres y el cumplimiento de nuestros ideales de ciudadanos. Porque la Verdad en Religion, significa nuestra ejecutoria de hijos de Dios, y la Verdad en política, importa nuestro derecho de ser tratados como entidades libres sobre la tierra.

¡La libertad!... ah, quién puede amarla más que nosotros! Diez y nueve siglos hace que luchamos por ella,

habiendo vertido en sus aras la mejor sangre de nuestras venas. Sobre los huesos de diez y ocho millones de mártires cristianos, ha asentado sus fundamentos la sociedad moderna, y en vano filósofos ingratos o pensadores corrompidos quieren negar los beneficios de esa influencia, pues lo poco bueno que hay en sus doctrinas, es todavía un rastro de la moral con que nuestros predecesores saturaron la atmósfera ambiente. Ni se explica tampoco, cómo pudiéramos prescindir de la libertad, nosotros que la necesitamos más que ninguno, porque lanzados al mundo sin otra arma que la palabra en defensa de una doctrina contraria a todas las malas pasiones, debemos afrontar el odio humano en la más desfavorable de las posiciones de combate. Y sin embargo, pasamos por enemigos de la libertad, y a ese título se nos persigue doquiera!

Pero no importa. Debemos perseverar, si necesario fuere hasta el sacrificio, porque de la perseverancia nacen los mejores frutos, y en ella se templan las mejores virtudes. Ya sabeis que al despuntar las primeras luces del cristianismo en el mundo, andaban los hombres remisos y cobardes en declarar su fe. Gracias si alguno que otro doctor de la ley, como Gamaliel, aconsejaba dejar al tiempo la sanción de la doctrina, pues la mayoría de los demás, jueces o tribunos, aristocracia o plebe, temerosa de disgustar a César, pugnaba porque se persiguiese implacablemente aquella propaganda contra la corrupción y el vicio. Ensayáronse al efecto, todos los recursos adecuados a fomentar el respeto humano entre los individuos: se azotó a los Apóstoles, se les encarceló, y se dijo también que estaban borrachos cuando hablaban. La indecisión consiguiente a tales proceder, detenía el ánimo de los más osados, cuando se presentó a la lucha un hombre joven y resuelto, que rompiendo con todas las consideraciones, confesó a Cristo en público y ponderó las excelencias de su doctrina.

Aquel hombre era Esteban.

Tenía Esteban, de sus compatriotas los griegos, esa elocuencia brillante que todavía admiramos a pesar de que

está muerta en los libros; y llevaba sobre el rostro, al decir de la Escritura, aquella luz maravillosa que se refleja sobre la faz de los predestinados. Este conjunto de circunstancias, hizo que arreciara sobre el futuro protomartir del cristianismo el odio de las sinagogas, tanto más temible, cuanto más populares se hacían su noble figura y su santa palabra. Primeramente la calumnia, después la amenaza, luego la coerción tumultuaria fueron puestas en juego para intimidarle, pero él, insensible a los manejos de los aduladores del César, cruzó sereno por entre las turbas, sin rectificar una palabra, sin hacer una concesión que mitigara el rigor de sus premisas. Entonces fué acusado de blasfemia, arrastrado ante la justicia de los hombres, y muerto a pedradas por la turba enfurecida.

Señores: la muerte de S. Esteban en el albor de la vida y en defensa de Cristo, ha consagrado la misión de la juventud cristiana para todos los tiempos. Joven era el Señor cuando murió a la vida terrenal, joven el primer mártir de su fe, jóvenes sois también la mayoría de vosotros. Glorificaos de ese título, que os da el puesto de vanguardia, entre los que luchan para que no le sea regateado a Cristo el tributo de honor que le corresponde como Rey, el de cariño acendrado que le corresponde como hermano, el de adoración que le corresponde como Dios!

El "Círculo Católico de Obreros"*

(1885)

Señores:

Si fuera necesario demostrar la fecunda vitalidad del catolicismo, el acto que celebramos sería una prueba perentoria. Ayer no más, se reunían en este mismo local, las gentiles damas, los melodiosos trovadores, los inspirados músicos, todo el conjunto de belleza y arte que constituye el ornamento de nuestra cultura; y hoy, bajo la presión todavía de aquellos encantos, respirando la atmósfera impregnada de tantos recuerdos agradables, nos reunimos nosotros, para organizar las graves tareas de la cooperación industrial y asegurar al mayor número el pan de cada día.

No os extrañe, señores, semejante contraste. Vuestra Comisión organizadora, al citaros para este centro aristocrático, no ha querido poner en transparencia las desigualdades sociales, sino que ha querido evidenciar la armonía que fluye de las intenciones honestas. Vida del espíritu provoca la estrofa que hiende el espacio para penetrar hasta las fibras más sensibles del corazón; pero también es vida del espíritu la discusión tranquila que arbitra medios para llevar la comodidad al hogar del pobre, estimulándole a que emprenda la labor cotidiana, con esa otra

(*) En la Asamblea fundacional del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, celebrada el 21 de junio de 1885 en el Club Católico. (Ver "El Bien", junio 23 de 1885).

estrofa que empieza por la oración a Dios, y concluye por el beso en la frente del niño dormido cuya salud depende del trabajo paternal.

Nuestra reunión presente, considerada bajo ese aspecto, puede decirse que es una continuación de las anteriores reuniones de este Club, por más que el personal asistente varíe, y el asunto propuesto no tenga inmediata afinidad visible con los que comunmente se tratan aquí. Porque nosotros buscamos ahora —o para decirlo mejor— vosotros buscáis en este momento, uniformando vuestros esfuerzos, la aplicación de los principios más elementales en que reposa la vida práctica. Hombres, habéis sentido la necesidad de reuniros para dar amplitud a vuestras ideas; obreros, habéis previsto la ventaja de asociaros a fin de mejorar vuestra propia condición. Y ¿qué otra cosa han hecho los miembros de este Club, en el orden religioso y político, que lo que vosotros estáis haciendo en el orden industrial?

Quería deciros esto, antes de encarar de lleno el asunto que nos congrega, porque habiendo sido designado para usar de la palabra el primero, me asaltaba el temor de que fuese interpretada erróneamente la intención que nos indujo a elegir este local. Ahora que las cosas están en claro, ya podemos explicarnos con toda amplitud.

La Comisión Organizadora del Círculo Católico de Obreros, incluso el Dr. Soler ausente del país, ha trabajado durante un año, preparando los Reglamentos que se os van a leer y buscando adhesiones al plan de asociación que ellos trazan. Ningún libro conocido, ningún consejo pericial, han sido menospreciados en la confección de esa ley interna, que debe disciplinar tantas voluntades y encarrilar tantas miras hacia un fin común. Si no hemos hecho una obra perfecta, hemos hecho cuando menos un Estatuto que está a la altura de los mejores.

Considerando que el hombre, como entidad económica, constituye por sí mismo una fuerza doble, a causa del

vigor material que usa hasta donde se lo permite su textura física, y a causa de la inteligencia que le proporciona un impulso inicial superior a muchos esfuerzos combinados; hemos intentado utilizar ambas disposiciones, provocando en cada individuo, junto con el desarrollo del poder material que nace de la salud y de la moralidad, el desarrollo del poder intelectual que aguijonea la inventiva y estimula el arte. De ahí que en nuestros Reglamentos, todo lo que tienda a la conservación de la salud y a la solidez de la instrucción, ocupa un lugar preferente.

La clase obrera, que pasa como ninguna, por crisis terribles en estos tiempos, ha sido víctima de las explotaciones más duras, consumadas por muchos de los que se dicen sus defensores. Se ha querido hacer del obrero, un elemento de trastorno social, cuando es por excelencia la base de todo orden regular; y pretextando darle mayores recursos a trueque de esperanzas, se le ha dejado sin esperanzas y sin recursos. Díganlo si no, los millares de hombres honestos, que distraídos de sus ocupaciones por ilusos propagandistas, se han encontrado sin trabajo ni medios de obtenerlo, al día siguiente de aquel en que sus mentores les habían ofrecido un paraíso terrestre.

Pero no sigue de aquí, que por evitar las explotaciones posibles, se abandone el obrero a sus solas fuerzas, rehusando la asociación que centuplica sus medios de existencia especulativa y práctica. La clase obrera en todas partes y especialmente en un país como el nuestro donde los elementos conservadores andan tan disociados, necesita radicar su estabilidad y proveer al logro de sus legítimas aspiraciones. El hombre que gana el pan con su trabajo diario, y que no tiene más capital que ese trabajo mismo, no puede aventurarlo a las incertidumbres del tiempo y las enfermedades. Es necesario que ahorre de algún modo, para precaverse contra las eventualidades íngénitas a la naturaleza, y el único medio de ahorrar lo

encuentra en la acción cooperativa, asociándose a sus hermanos de labor, para recibir cuando la enfermedad lo inhabilita, el sustento y los cuidados profesionales, y para dejar cuando la muerte lo elimina del mundo, una masa de recursos destinada a atender las primeras necesidades de su hogar vacío.

Todo ahorro es la supresión de un consumo, pero para que tal supresión pueda verificarse satisfactoriamente entre familias donde el consumo supera a la producción, es de rigor que se proceda con mucho tacto, pues cualquier imprudencia puede poner en riesgo la vida de los habitantes del hogar. Cuando Malthus decía, que de cinco personas que pretendan vivir allí donde no hay alimentos más que para cuatro, una de ellas morirá a la larga, decía una verdad palmaria aunque no nueva, pues antes de él, la Iglesia había previsto la dificultad tratando de equilibrar el crecimiento de la población con los rendimientos del trabajo. A ese fin han respondido siempre, los conventos con sus operarios célibes, las corporaciones de caridad y las escuelas gratuitas; y de ese plan económico tomaron pie en la Edad Media, San Luis de Francia para organizar los gremios industriales, y Jaime I de Aragón para dejar intacto el poder productivo de los pueblos que sometió su victoriosa espada.

La disidencia entre Malthus y nosotros, no está de manera alguna en la enunciación del principio, sino en la aplicación de los medios. Sería pueril disputar, sobre si es verdad o no, que salvo excepciones contadas, el que no trabaja no come y el que no come muere; pero es anticristiano asentir a que debe abandonarse al prójimo porque no tiene pan. Digan lo que quieran los economistas de todas las sectas, el corazón humano ejercerá siempre su imperio en el largo debate de las necesidades sociales, y mientras se intente prescindir de él para dirigir a los hombres, se harán cálculos muy buenos si se quiere, pero muy inaplicables como puede presumirse.

En los tiempos modernos, cuando es tan difícil ganar el pan de cada día, y cuando la escuela positivista ha casi cegado las fuentes de la caridad, no hay otro amparo contra la miseria que la asociación.

Pero la asociación por sí misma es poca cosa, si no preside al espíritu de los asociados ese sentimiento de caridad mútua que les hace mirarse como hermanos no como rivales, y les lleva a ser los unos para los otros recíprocamente, ejemplo de laboriosidad y buenas costumbres. Toda asociación que carezca de esas condiciones, perecerá por su propia impotencia. He aquí lo que vuestra Comisión organizadora ha tenido muy en cuenta, al redactar los Reglamentos que esperan vuestra aprobación.

Sois algunos centenares de hombres aquí. Dentro de poco, os contaréis por millares cuando vuestros camaradas de trabajo sabedores de la organización que adoptáis, empiecen a plegarse a este Círculo naciente. Nada más satisfactorio para nosotros que verlo crecer y desarrollarse bajo el amparo de la Iglesia, que siempre vió en los obreros la representación del vigor social puesto al servicio de las necesidades más premiosas de la vida. No os deseo otra cosa que ánimo, mucho ánimo para perseverar en vuestra fe religiosa, en vuestro amor a la asociación que acabamos de fundar, y en vuestro empeño de estrechar los vínculos fraternales que os unen.

¿Podré deciros algo más en nombre de mis compañeros, que ya no lo sepáis, y lo estéis atestiguando con vuestra asistencia aquí? Nuestro país, que es una República trabajadora, necesita mirar en el obrero a su primer amigo, el agente natural de su progreso, al brazo que impulsa su marcha victoriosa en el tiempo. A rigor de trabajo, tomaron nuestros mayores y los vuestros las asperezas de esta tierra en que vivimos. Fruto de su trabajo son los plantíos que han saciado el hambre de tres generaciones, las ciudades donde amontonamos los elementos de la civilización, el

movimiento industrial que nos anima, porque todo eso lo iniciaron nuestros antepasados, colocándonos en aptitud de adelantarlos para que a nuestra vez lo entregásemos a las generaciones venideras.

Seamos pues dignos del patrimonio que nos ha cabido en lote. Tentaríamos a la Providencia si nos abandonásemos a la incuria, cuando todo nos llama al trabajo, a la acción, a la conquista de nuestra posición individual y social que demasiado tiempo ha andado al arbitrio del capricho ajeno. Asociémonos para trabajar honradamente, porque el trabajo honrado dignifica al hombre aún en medio de las mayores pobreza, y como dice la Escritura "más vale un bocado de pan seco y en paz, que la casa de cuestión llena de crímenes".

Señores: queda abierta la sesión preliminar del Círculo Católico de Obreros, y van a leerse los Reglamentos que la Comisión Organizadora presenta a vuestra aprobación.

A los bachilleres católicos*

(1885)

Señores:

Todo es de buen agüero en esta fiesta: la alegría reinante, la causa que provoca esa alegría, y el número de los graduandos en cuyo honor nos reunimos. Notad bien que son doce los bachilleres católicos a quienes dedicamos esta festividad, y así como fueron doce los apóstoles que regeneraron al mundo ¿qué tendría de extraño que fueran doce jóvenes honrados los precursores de nuestra regeneración civil? No va tan mal el país, no va tan mal nuestra causa, cuando se levantan entre las generaciones nuevas, espíritus varoniles que resisten las tentaciones del interés material, y desprecian los halagos de ese tráfico corruptor que los utilitarios han elevado a doctrina científica, con el nombre de filosofía positivista. Podemos esperar tranquilos un porvenir más venturoso del que se nos promete, mientras la juventud católica conserve su carácter, y tenga en mayor estima el brillo de su conciencia personal, que el brillo de las posiciones adquiridas por la adulación o de las riquezas amontonadas con el vicio.

Nuestra época es de prueba. Deslumbrados los ánimos por el fulgor de esas ostentaciones impúdicas, donde el derroche forma la parte menos condenable, ha comenzado a mirarse de soslayo a todos aquellos que no se

(*) En el banquete ofrecido en el Club Católico, el 11 de octubre de 1885, a los bachilleres católicos graduados en la colación universitaria del día 4 del mismo mes y año. (Ver "El Diario Católico", octubre 13 de 1885).

sienten con fuerzas para seguir el camino que lleva a la abdicación del honor, prefiriendo la oscuridad a la deshonra. Afortunadamente, en las agrupaciones católicas del país, domina la preferencia a la oscuridad en cambio del culto al honor. Levantemos, pues, la frente, para dar paso a ese noble espíritu de independencia y valor cívico que flota por encima de nuestras cabezas.

Pero, ¿qué es lo que motiva mi júbilo y vuestros aplausos en esta comida fraternal que nos congrega?

No será ciertamente el acto ordinario de una colación de grados universitarios, no será tampoco el que los graduandos tengan antecedentes excepcionales o aptitudes que los singularicen de la generalidad de los hombres. No, lo que nos entusiasma a todos, es que estos jóvenes al ceñir el primer laurel académico, han hecho pública profesión de santas y varoniles creencias hoy perseguidas y vilipendiadas, demostrando en ello que son hombres de carácter, en unos tiempos en que la República se muere porque le faltan hombres de carácter...

Pienso como el señor Alzola, que hay en nuestro país, y dentro del mismo personal político que nos persigue, hombres que no han perdido las nociones de la moral, pero cuya iniciativa atrofiada por el desaliento, relega su patriotismo a una condición latente, les exhibe con los atavíos externos de una complicidad que detestan desde el fondo del corazón. Y bien: ¿sabéis lo que les falta a esos hombres? no es el talento, no es el deseo del bien, es el carácter, o en otras palabras, es el valor cívico que clasifica las cosas por su nombre, y dice a la defraudación de los dineros públicos robo, y llama al conculcamiento de las leyes tiranía.

Todo el secreto de nuestro pasado, tan glorioso y tan limpio en medio de sus vicisitudes, reposa por entero en el carácter de los hombres públicos. Jamás la cobardía presidió sus actos, jamás el convencionalismo de la etiqueta

palaciega enmudeció su lengua. Fueron apasionados, inconstantes muchas veces, duros, implacables, todo cuanto queráis, pero fueron hombres, y nunca aceptaron tan a ciegas ninguna situación, que no pudieran responder de sí mismos.

Pero hoy se trata de matar ese espíritu de resistencia cívica, de doblegar todos los caracteres, de reclutar elementos para el servilismo, inficionando la juventud por la enseñanza y seduciendo la vejez por el incentivo de los goces materiales. Y los que resisten a pasar por semejantes abdicaciones, pidiendo cuenta de lo que se hace con el país, se les pregunta desdeñosamente: ¿quiénes sois vosotros para que se os dé cuenta de la marcha política

Señores: una noche del mes de Setiembre de 1808, reunido el pueblo de la ciudad bajo los arcos del Cabildo de Montevideo, algunos centenares de paisanos oyeron que desde la sala mayor donde deliberaban sus gobernantes se les hacía más o menos las mismas preguntas que hoy se nos hace a nosotros, y ¿sabéis lo que respondieron? "Somos el pueblo y estamos aquí para saber con qué derecho se nos gobierna mal". Y desde ese día quedó establecido que si el poder lo da Dios, la forma de gobierno, la designación de las personas y la fiscalización de los actos oficiales son del pueblo, que tiene el derecho de saber por qué se le gobierna mal y de oponerse a los que gobiernan mal...

Quedó establecido también como un axioma político, que mientras los malos gobernantes no sienten el correctivo práctico de sus desmanes, se figuran que les es dado avanzarse cada vez más en el terreno de la opresión, tomando por consentimiento servil, lo que los espíritus pacatos creen que es prudencia previsora y patriótica. Por eso es que nunca alabaremos bastante la conducta de nuestros padres, cuando reivindicaron sus derechos en la memorable noche de Setiembre, dando a la Revolución americana el programa de sus futuras conquistas, y dán-

donos a nosotros el ejemplo de cómo los pueblos que tienen dignidad, obligan a sus mandatarios a tratarles dignamente.

Me sonríe la esperanza de que al fin hemos de entrar en ese camino, sobre todo después de haber oído las declaraciones de estos jóvenes, tan entusiastas, tan patriotas, tan buenos, tan cristianos, tan dignos de nuestra sincera estimación. Me ha llegado al alma el juramento del señor Churruca, poniendo su porvenir en nuestras manos, para que le tomemos cuenta de sus palabras de hoy. ¡Sí, amigo! os tomaremos cuenta, así como os la daremos nosotros a nuestra vez, porque todos somos responsables del cumplimiento de las palabras que pronunciamos. Ahora; pero también os juro que si vuestra presentida elevación me encuentra de pie, no seré de los últimos en estrecharos como a uno de los valientes defensores de nuestra causa.

Lo que hace presumible nuestro triunfo final en esta lucha acerba donde todo se presenta hostil, es que somos los únicos que damos su valor positivo al título de ciudadanos. Conocemos nuestros derechos, sin olvidar nuestros deberes, y unimos a la conciencia de nuestra entidad individual, la sumisión a la ley divina que preserva de las caídas irremediables. Cierto es, como decía Goethe, que la libertad no se pide, sino se toma; pero también es verdad que no la tomaremos para escandalizar a los buenos ni agravar las penalidades de nuestro país.

Tomaremos la libertad para dar muestra de que somos dignos de ella, y la tomaremos sobre todo, porque es necesario constatar de una vez para siempre, que el pueblo uruguayo es mayor de edad. Hemos hablado mucho, hemos pensado poco, hemos hecho menos. Procuremos reaccionar contra esto, sustituyendo los hechos a las palabras, el ejemplo al consejo, la ley al capricho de los hombres.

Señores: bebo a la salud de los bachilleres católicos, que al inscribir su nombre en el libro de la ciencia, lo han inscrito también en el catálogo de los ciudadanos honestos de la República!

La conventualidad religiosa*

(1887)

El señor Bauzá — Suponia yo, señor Presidente, dada la entidad de esta cuestión, que se traerían al debate ideas, cuando menos capaces, sinó de conmover nuestras creencias íntimas, á lo menos de atemperar la acritud con que generalmente mira cada hombre las manifestaciones destinadas á contrariar sus principios fundamentales. Suponia que esa escuela ultra-liberal, cuyos adeptos se jactan de abarcar en su mano la suma verdad de todas las cosas, tendría el arte de persuadirnos sobre la exactitud de ciertos puntos de vista desde los cuales parte para intentar la reivindicación de unos derechos que nadie le ha usurpado, porque nunca los tuvo. Pero me he encontrado con que, apesar de los elójos que recíprocamente se han discernido unos á otros los señores Diputados defensores del proyecto de la Comisión en minoría, no hay en sus argumentos ni en los del Informe que defienden, una sola razón que valga la pena de exponerse como razón de Estado, con lo cual, si los señores Diputados aludidos se han mostrado exímios para echar las bases de una sociedad de mútua admiración cuyo desprendimiento les honra, no han tenido igual fortuna para alegar en favor de la tesis controvertida ningún principio digno de ser presentado ante los ciudadanos que constituyen la Cámara de Representantes de la Nación.

(Apoyado).

Se nos ha dicho que la vida del asceta no es de estos tiempos; que el Estado tiene derecho supremo sobre las

(*) Pronunciado en la Cámara de Diputados, en sesión de los días 14 y 16 de noviembre de 1887, al ser tratado el informe sobre la Ley de Conventos de 1885, cuya derogación proponía el P. E.

asociaciones religiosas. Se nos ha hablado sobre la necesidad de ponernos á la altura de las ideas modernas, cuyo programa repudia toda concesion á semejantes asociaciones; y sobre el supuesto de este doble postulado, se nos ha repetido toda la série de vacuidades que conocemos, y que han sido propagadas mucho tiempo hace por el mundo, con mejor acierto de lo que lo efectúan hoy nuestros colegas, sea esto dicho sin ofender á ninguno. Y de todo este haz de palabras ha resultado, que la cuestion altísima en litijio, viniese á colocarse al nivel comun de las nimiedades vulgares, cuya pequeñez sofoca la intelijéncia y atribula el espíritu.

Se afirma que los votos religiosos son una esclavitud, pero no se dá razon alguna que lo pruebe. ¿Qué es la esclavitud, señores? Es la privacion para el individuo, de toda accion voluntaria exterior. El esclavo vive sujeto á una ley que él no se ha dado, á una condicion que él no ha elegido. Luego pues, la esclavitud es todo lo contrario de la libertad, cuya espresion mas correcta puede definirse como la facultad de elegir entre dos motivos. ¿Están las personas religiosas en esa condicion? ¿Acaso no han elegido ellas voluntariamente su estado, y no se han sometido motu próprio á la ley que las gobierna? ¿Acaso en el ejercicio mismo de sus votos carecen de la libertad de eleccion, desde que no pueden obedecer, aun en las Ordenes mas ríjidas, aquello que en su conciencia sea malo?

Y no solo ejercen el libre albedrio en los casos de conciencia, sino que lo ejercen tambien en el gobierno doméstico de la comunidad. Las Ordenes religiosas, asi de hombres como de mujeres, elijen periodicamente sus superiores, y se reunen en capítulos y asambleas para tratar los negocios generales que conciernen á todos. ¿Es así como proceden los esclavos? La respuesta á esta interrogacion, resuelve el caso. No hay tal esclavitud en la profesion religiosa: el fraile y la monja son pobres porque quieren serlo, obedecen porque quieren obedecer, son célibes porque deliberadamente han jurado permanecer así. El

mundo suele reirse de estas cosas, pero hay tambien gentes que se rien del mundo: díganlo sinó, Francisco de Borja y Teresa de Jesus.

Por cualquier lado que se encare el asunto, resulta inadecuada, ó por mejor decir absurda, esa calificacion de esclavitud que se dá al estado religioso. De seguro que es una esclavitud bien singular aquella que permite al hombre imponer la razon á las pasiones, el desprécio á los goces del mundo, y el espíritu á la matéria. Mucho menos hacian los estóicos, y la escuela liberal les admira. ¿Y como es posible que esa escuela, acepte sin contradecirse lo ménos, y rechace y condene lo más? ¡Oh eternos propagadores de la virtud! ¿porque os asustais de encontrarla en vuestro camino, y no la tolerais siquiera escondida bajo la bóveda silenciosa del claustro?

No quisiera yo, señor Presidente, que las durísimas increpaciones que se han hecho á las Ordenes religiosas, fueran parte á turbar la serenidad de mi ánimo en este debate, que segun el sesgo que toma, nos conduce á tratar la mas fundamental de las cuestiones que se han ajitado en el mundo,—la cuestion de la Iglesia y el Estado. Libre de preocupaciones mi espíritu, robusta mi fé, incontrastable mi sumision á la Iglésia, no hago acto de valor al defender las creencias que profeso, porque brotan espontáneamente de un corazon cristiano y de una conviccion sincera. Pero desearia si, que la misma grandeza de la cuestion propuesta, mantuviera la controversia en aquel terreno inabordable al personalismo ensoberbecido, cuyas iras no he provocado yó ni mis correligionários en este recinto, por ante las cuales no nos doblegaremos tampoco.

(Apoyado).

Es evidente, que el debate nos ha traído hasta el límite donde se tocan en sus jurisdicciones respectivas la Iglésia y el Estado, hasta el punto céntrico que en la balanza de los intereses humanos mantiene el equilibrio entre la potestad religiosa y la civil. ¿Es ó nó la Iglesia, una sociedad independiente y perfecta? ¿Puede el gobierno civil inmis-

cuirse en sus operaciones internas, legislar para oponerse á sus decisiones peculiares, hacerla, en fin, una dependéncia de sus caprichos? Se sabe que el Cristianismo no es otra cosa que la reaccion contra el bárbaro sistema pagano que hacia del gobernante laico un Sumo Pontífice al mismo tiempo, y de la Iglesia y el Estado la personificacion de una sola entidad. El despotismo todo, absolutamente todo, no reposa más que en esta fórmula: el Monarca-pontífice, el Presidente-pontífice...

El señor Piñeiro — Eso fué el Papa.

El señor Bauzá — A su tiempo le contestaré al señor Diputado Piñeiro, porqué razon el Papa ha sido Rey y Papa, y dónde ha mandado como Rey y dónde ha mandado como Pontífice. Y si esta vez es necesario que reciba alguna leccion de historia y de filosofia de la historia, se las daré ambas gratuitamente al señor Diputado, para que él y sus adeptos no se burlen del Parlamento de mi país, como se han burlado de los libros...

(Murmillos en la Cámara y aplausos en la barra).

Repito que la fórmula protectora del despotismo por exceléncia, es la unificacion de la Iglesia y el Estado bajo una jurisdiccion única. De esa manera consiguen los despotas el dominio completo del hombre, la adueñacion del súbdito por el espíritu y el cuerpo. Cuando nuestro Señor Jesucristo vino al mundo, rompió con esa tirania ominosa, proclamando la doctrina de dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios; es decir, dar al Estado sus fueros y á la Iglesia sus atributos, colocar al hombre en las condiciones necesarias á su vida moral ante la responsabilidad de la conciencia respecto de sus deberes para con Dios, y colocarle asi mismo en la plenitud de su libertad para cumplir sus deberes con respecto á la Patria...

(Murmillos en la Cámara).

Esta es la verdadera doctrina de la Iglesia y á la vez la doctrina republicana, mientras que la opuesta es la doctrina de los godos cismáticos, que el señor Diputado Piñeiro

levanta sin considerar hasta donde fué ella nociva á la civilizacion cristiana de Europa.

Tenemos pues, señor Presidente, que á ningun hombre de razon, en pleno siglo XIX, puede alegarse que sea justo y lejítimo que el Estado se inmiscuya en las cuestiones de la Iglesia, en aquellas cuestiones relativas al órden espiritual. Sabemos bien que en las cuestiones mixtas, donde el Estado y la Iglesia tienen participacion comun, como el matrimonio, la enseñaanza ó los bienes del clero, hay decisiones claras en los cánones y costumbres establecidas por la Santa Sede, que someten su solucion al acuerdo de las dos potestades. Los concordatos no importan otra cosa que la sancion de esa doctrina, siendo ellos á su vez, no una novedad de estos tiempos como se ha dicho, sinó un precedente de derecho natural cuya filiacion arranca de aquel pacto primero que hizo Dios con el hombre cuando entregó el mundo á sus disputas.

Nuestra Constitucion admite y sanciona los concordatos, como un médio correcto para regular las relaciones con la Iglesia y como un aviso prudente á los deseos immoderados de los gobernantes civiles. Ahora bien: ¿no es eminentemente atentatorio, que contra el derecho natural, contra el canónico y contra la Constitucion escrita de una Nacion católica, venga ahora el Estado á erijirse en Pontífice y á dictar leyes sobre los monasterios?... ¿Donde está reconocido ese derecho?... ¿Lo está en las costumbres?... No señores, porque las administraciones que han perseguido en este país á las Ordenes religiosas, se han circunscrito á disolverlas ó expulsarlas, pero no á reformarlas... ¿Lo está en la Constitucion? No señores, porque la Constitucion de la República establece de una manera victoriosa, de una manera triunfante, que el derecho de asociarse para adorar á Dios segun la conciencia de cada hombre es libérrimo, y sobre esa disposicion no hay alegato posible.

¡Que nos vienen aquí, con que los frailes y las monjas al encerrarse en los conventos, van á ejercer una vida

contemplativa é inútil á la sociedad...! Cuanto mejor seria que los que hablan de ese modo, imitasen los ruegos de esos pobres reclusos por sí y sus semejantes... (**no se le oye**)... Pero es corriente y escrito está en el libro de los libros, que muchos ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el própio.

Entre las cosas que me sorprenden en este debate, no es la menor de ellas, la explosion de cierto deseo reproductivo, la insisténcia sobre una necesidad de multiplicacion fisiológica, que se ha hecho sentir por algunos de los oradores preopinantes. Parece que estuvieramos en pleno paganismo, tanta es el ánsia de ver reproducida la espécie. El monastério, se ha dicho, secuestra una porcion de séres humanos á la vida, quita á la sociedad muchos padres y madres de familia posibles, atenta contra las fuentes de la actividad material, conspira contra la riqueza pública, viola la ley de Dios que manda á los hombres crecer y multiplicarse y aun repletar la tierra. Permitidme que conteste á estas razones del diablo predicador, con un hecho perentório. Segun los cálculos de los mejores estadígrafos, la espécie humana, apesar de los conventos, ha crecido y se ha multiplicado hasta repletar la tierra. Si resucitasen los que han muerto, apenas cabriamos en el mundo parados en filas de á cinco, uno sobre otro todos los hombres. Sumad ahora los que somos en la actualidad, unos 1500 millones, y si apesar de que no repletamos la tierra, hay hambre y miseria entre los pueblos ¿qué seria del ser humano entregado á la plenitud de su libertad reproductiva?

Niego, por otra parte, que las casas religiosas sean meros locales de holganza. Los cartujos y los benedictinos, son respectivamente el prototipo del trabajo material é intelectual. Los jesuitas y los salesianos se desviven en la enseñanza y en la actividad continúa. Los franciscanos y dominicos, padres de dos grandes filósofos, aquellos de San Buenaventura el eslabon entre la filosofia moderna y Platon, al decir de Gioberti, estos de Santo Tomás, el eslabon

entre la filosofia moderna y Aristóteles, son célebres por su predicacion y sus misiones. Las hermanas de caridad, las relijiosas del Buen Pastor, y cien otras Ordenes que en este instante no me vienen á la memoria, son ejemplo y glória de la humanidad. Mas útil que la reproduccion brutal de la espécie, es esta reproduccion de los elementos intelectuales y morales que la mejoran, idealizando sus miras, ennoblecendo sus ambiciones, domando sus instintos desordenados.

Pueden pues, dar de mano á sus escrupulosos sobresaltos, los señores Diputados que creian ver un ataque á la ley de Dios en la existéncia de los monastérios, pues aparte de que todas las leyes de Dios se cumplen siempre, quieran ó nó los hombres, en el caso actual no hay violacion alguna. Porque fuera de que los hombres no hemos venido al mundo para reproducirnos como las béstias que encuentran el pasto en el suelo y la intempérie por techumbre, es tambien un precepto de las leyes de Dios, que el abandono de las fruiciones del mundo acusa un estado perfecto del alma. Tal vez, y sin tal vez, el foco que irrádia de esos centros que se llaman monastérios, alumbraba de tal modo las deformidades humanas, que muchos quieren matar su luz, para proseguir el camino á oscuras.

El celibato católico, es decir, el celibato del clero católico,—que es aquí todo el caballo de batalla—constituye el principio que ha salvado á la humanidad de recaer en las locuras del paganismo. Bajo los paganos, el sacerdocio no podia ejercerse sin ser el hombre casado, sin estar unido á una mujer, y de ahí resultó que trasformandose el estado sacerdotal de ministério en profesion, sucedieran los hijos á los padres en la incumbéncia religiosa, y se formarían las castas sagradas que tenían la primacía aúlica del gobierno visible y el mando efectivo en las intrigas palaciegas. Invadida la Europa por esas influéncias, tuvo tambien sus castas perfeccionadas, que dieron Pontífices de la talla de César y Domiciano, y sancionaron la sub-

ordinacion de la conciencia á la autoridad civil. Todo esto desapareció con el celibato eclesiástico del catolicismo, y no soy yo quien lo digo, sinó que es un escritor protestante muy conocido, es Guizot, quien ha levantado el celibato eclesiástico como una de las mas grandes conquistas de la humanidad, como uno de los mas grandes servicios que la Iglésia ha prestado á la civilizacion, librándola de corromperse en el estagnamiento embrutecedor y egoista de las castas sacerdotales, como se corrompieron Pérsia, Egipto y Roma imperial.

Figuraos lo que habria sido una creacion tan colosal como la Iglésia católica, gobernandose por castas sacerdotales. En primer lugar, habria muerto en ella el espíritu de prudencia que se acomoda á los lugares y los tiempos para la designacion de las personas en quienes ha de residir la autoridad, pues no habiendo eleccion, no hubiera sido posible designar previamente á los Pontífices y Obispos, sinó que habrian ocupado fatalmente aquellos y éstos, por razon de nacimiento, los puestos á que les condujera su estirpe. En segundo lugar, todas las fuerzas vivas de cada siglo, se habrian esterilizado, comprimiendose para amoldarse dentro de las exigencias tradicionales y mundanas de una casta, enorgullecida por su filiacion secular, ambiciosa por su condicion superior. Si la Iglesia católica hubiera permitido eso que piden los pseudos-liberales á quienes acabamos de oír, si hubiese consentido el matrimonio del clero, habria sancionado su propia degradacion, tolerando que los Papas tuvieran por sucesores á sus hijos y los Obispos los tuvieran igualmente, con lo cual habriamos presenciado un escándalo análogo al que se dá en Inglaterra donde el soberano civil, casado y con hijos es jefe de la Iglésia protestante, y donde Obispos protestantes con 13 ó 14 hijos reparten entre ellos los curatos de su diócesis.

(Murmillos é interrupciones en la Cámara).

Un señor Representante — Y son cristianos...

El señor Bauzá — Son cristianos ¿quien lo duda? Pero así como el cristianismo es la última evolucion del judaismo, el catolicismo es la perfeccion del cristianismo, y por eso es que nosotros no tenemos ni Pontífices ni Obispos casados.

(Murmillos é interrupciones en la Cámara).

Afirmo en conclusion —y esto es lo que queria deciros —que el celibato religioso es un progreso de la humanidad, y que no hay nada mas sábio, ni hay prescripcion mas heroica que la que ha tomado la Iglésia en ese sentido, al aconsejarlo y sancionarlo. La Iglésia, es cierto, que en sus primitivos tiempos lo estableció mas bien en carácter de consejo que como un precepto. Hoy mismo no es un dogma sinó una ley de disciplina, puesto que todavia una parte del clero de Oriente permanece siguiendo la costumbre de casarse; pero poco á poco la doctrina celibatária ha obtenido la sancion universal, desde que se ha palpado cual era su fin y los bienes provenientes de él. Con el celibato del clero, no solo ha evitado la Iglésia los peligros de las castas sacerdotales, no solamente nos ha dado un clero secular abnegado, piadoso y sábio, sinó que nos ha dado las Ordenes religiosas, que algunos de los señores Diputados á pretexto de adherirse á las ideas modernas, están combatiendo ahora.

Si hay, señor Presidente, un trozo de tierra en el mundo que les deba favores especialísimos á las Ordenes religiosas, es el continente americano. Cuando los españoles vinieron á descubrir y conquistar la América, traian consigo —como era natural— hombres arrojadísimos, marinos de singular génio y aventureros que no teniendo mas ley que su espada entraban á la conquista como se entra á todas las grandes conquistas, con el desígnio de vencer ó morir: y junto con esas gentes toscas y rudas (excepcion hecha de algunos de los hombres que las capitaneaban) venian los capellanes, venian los frailes destinados á fundar instituciones religiosas; y esos pobres frailes y esos capellanes á

quienes hoy se desconocen sus servicios y á quienes se mira con tanto desden, fueron en primer lugar los que prohibieron á los conquistadores que tratasen como esclavos á los indíjenas,—los que conservaron esos indíjenas en reducciones, los que les enseñaron la lengua española y la Religión Católica, los que formaron en sus propias lenguas bárbaras gramáticas y diccionarios para enriquecer la filología europea y formar la americana, los que introdujeron las artes y las industrias, el libro y la imprenta, los que nos dieron, en suma, toda la civilización cristiana y científica que no podían traer los conquistadores, de suyo semi-bárbaros, y que traían sin embargo á su sombra los pobres misioneros y los pobres capellanes con sus conocimientos adquiridos por ministerio de la religión que profesaban. /

Me parece que esos son servicios de tal entidad que no hay ninguna asociación civil ó política, militar ó científica que pueda jactarse de prestarlos hoy, ni mucho menos haberlos prestado tres siglos hace.

Bien, pues; junto con esta clase de instituciones que traían los individuos de estado religioso, vinieron las instituciones de mujeres,—las monjas, las protectoras de los pobres, y en nuestros tiempos las hermanas de Caridad, todas esas gentes á quienes se llama holgazanes por otras gentes que no conocen sus estatutos y que nunca se han dado la pena de procurar estudiarlos para saber lo que hacen esas tituladas holgazanas.

Es universalmente conocido que todos los conventos de mujeres, como los de hombres, se dedican desde luego á enseñar, sea moral, trabajo ó letras. El beneficio pues, de la cultura intelectual de los pueblos es lo primero que nace de las instituciones de ese género; y luego, el beneficio de ciertos trabajos industriales para los cuales se necesita una gran paciencia, una gran dosis de abnegación, se necesita separarse completamente del mundo para dedicarse especialmente á ellos.

Si pues, las instituciones ultrajadas por algunos de los señores Diputados en este recinto, son instituciones del género que acabo de expresar, y las cuales traen la cultura moral é intelectual, difundiendo los beneficios de la instrucción por todas partes, —¿es posible que á sus miembros se les trate de holgazanes inútiles para la humanidad y de brazos secuestrados al trabajo?...

¿Quién sustituye á las hermanas de Caridad en el cuidado de los enfermos, ya sea de los heridos en los campos de batalla, ó de los atacados de cólera ó de fiebres perniciosas en los hospitales?... ¿Quién sustituye á los sacerdotes, en las múltiples atenciones que llenan, — ya sea en los cuidados que tienen para con los desgraciados de esta vida, ya sea en la caridad con que tratan á todos, lo mismo al blasfemo que al cristiano ejemplar en sus últimos momentos, lo mismo al bueno que al malo cuando van á afrontar el cólera y la muerte en las épocas de epidemia, según ha sucedido aquí en Montevideo y en otras ciudades de la República?... ¿Por ventura no son esos hechos visibles, tangibles para la humanidad entera?... Yo no estoy argumentando con razones inventadas: estoy argumentando con hechos que se pueden comprobar.

Pues que: no estamos nosotros mismos insultando nuestras tradiciones (digo—los que las conozcan y estén impulsados por la sangre; porque hay muchas gentes que sin tener vínculos de ninguna especie hablan de tradiciones nacionales) no estamos nosotros mismos insultando nuestras propias tradiciones al hablar tan indignamente de las Ordenes religiosas?... ¿Quiénes sinó los franciscanos fueron los que más actuaron por la independencia nacional, señor Presidente, no solo en el glorioso pronunciamiento que hizo el año 8 la ciudad de Montevideo y al cual dieron nervio dos ó tres frailes del convento de San Francisco, —sinó en la revolución de Artigas, secundada por los franciscanos que figuraban en el ejército, y entre ellos una entidad respetable, como era Monseñor Lamas—

entonces soldado y capellan de la revolucion, y confesor mas tarde del General Carrera?... ¿No son tambien los clérigos seculares los que han hecho un papel importantísimo en nuestra historia?...

¿Quien era el Presidente de la Asamblea de la Florida que proclamó nuestra independencia del Brasil, sinó el presbítero Larrobla?... ¿Quien fué el primero de nuestros dramaturgos, sinó el Padre Martinez, capellan mas tarde del célebre Rejimiento 9º que se batió en el Alto Perú por la independencia americana? ¿Quien fué el primero de nuestros sábios sinó Larrañaga? ¿Quienes figuraron entre los hombres de primera fila que tuvo nuestra Asamblea Constituyente, compuesta de tantos ciudadanos ilustres, sinó sacerdotes hijos del país, conciudadanos nuestros, en los cuales la Nacion por cierto no se consideraba deshonrada por que llevasen hábito talar?

Solamente ahora se nos viene por vários señores con esas ideas importadas, que les coloca á ellos, sin duda, á la altura del último figurin, pero que nos perjudica á nosotros, que con todos nuestros defectos no queremos ser gobernados á nombre de una libertad que es la libertad del vicio, porque la libertad contra las instituciones moralizadoras, la libertad contra los que predicán la caridad, es la negacion de toda libertad. Por mi parte, no puedo asentir, ni como ciudadano ni como hombre de fé, á que semejantes ideas triunfen en mi país: porque si he visto los resultados positivos de las ideas católicas en el curso de la vida nacional, no quiero exponerme á ver los resultados negativos de esas otras ideas, una vez que la moral y la virtud se hayan hecho estropajo de cualquiera, una vez que la falta de sentido religioso venga á legitimar las tiranias, como ya ha sucedido y lo hemos visto.

Pero hay sobre todo esto un argumento capital; y es la Constitucion en si misma. La Constitución uruguaya es católica; establece que la Religión del Estado es la Católica, que el Presidente de la República es el Patrono de

la Iglésia, que las cuestiones entre la Iglésia y el Estado se ventilen por concordatos; en suma, ha hecho parte integral de nuestro mecanismo político á la Iglésia católica. ¿Y con qué derecho venimos nosotros á querer imponernos sobre la prescripcion constitucional, á declarar que el Presidente de la República es Pontífice y que nosotros somos Obispos para actuar en cuestiones que no entendemos?... ¿Es tanto el apuro de legislar sobre los conventos?... Pues señor: hagamos concordatos con el Sumo Pontífice, fijemos un número de conventos,—sean dos, sean tres ó sea ninguno (acceptaremos la resolucion que de esos concordatos emane),—pero no desnaturalicemos la cuestion hasta el punto de darle al Presidente de la República la facultad de hacer eso por sí; y mucho menos tratándose de un pueblo católico, que quiere ser católico, y que es católico, por mucho que se urda en contrario.

El señor Piñeiro, replicando al señor Diputado Villagran sobre una definicion suya, decia ahora poco, que este último interpretaba mal la doctrina, cuando hablaba del Estado y le atribuia la autoridad, puesto que el Estado son todos los ciudadanos. No alcanzo yo el fin de la objecion del señor Piñeiro, ni creo que el señor Villagran haya dicho nada parecido á la involucracion en que pretende hacerse caer. Es sabido que la palabra Estado se aplica indistintamente al conjunto de los poderes públicos y á la colectividad que constituye una Nacion independiente. El señor Villagran ha aplicado la palabra, sin duda, en su primera acepcion, cuando ha dicho que la mision del Estado es garantizar el derecho de todos...

El señor Villagran — Apoyado.

El señor Bauzá — ¿Como quiere el señor Diputado Piñeiro tomar este argumento? Bajo cualquier concepto que quiera tomarlo, yo recojo su proposicion y se la vuelvo en contra. ¿Admite que el Estado es el conjunto de los poderes públicos? Pues bien, no siendo la misión del Estado transformar sinó dirigir á los hombres, no siendo de su in-